

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ANA GABRIELA CHACÓN PÉREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICOS SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,010

2,010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTA CRUZ DEL QUICHÉ- VOLUMEN 6

2-65-80-CPA-2,010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANA GABRIELA CHACÓN PÉREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2010

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoria:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2010, según Acta No. 15-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.24 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

Presentó: **ANA GABRIELA CHACÓN PÉREZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de octubre de dos mil diez.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

M-121
LIC. CARLOS ROBERTO CAHERRA MORALE
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Con eterna gratitud por concederme la vida, salud, sabiduría y ser mi fortaleza para alcanzar una de mis metas.

A MIS PADRES

Carlos Chacon y Maria del Rosario Pérez, por acompañarme en cada momento de mi vida, por sus sabios consejos, por sus múltiples esfuerzos y por el apoyo incondicional que siempre he recibido, sea este logro una recompensa por todo lo que me han brindado.

A MIS HERMANOS

Luis, Carlos y Cristian con mucho cariño.

A TODA MI FAMILIA

Por participar de mi felicidad

A MIS AMIGOS DE PROMOCION

Por todos los momentos que pasamos juntos hasta alcanzar lo que tanto anhelábamos.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por haberme dado la oportunidad de ser profesional y proporcionarme de los conocimientos necesarios para desarrollarme de la mejor forma en vida laboral y personal.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	4
1.1.4	Localización, extensión y colindancias	5
1.1.5	Clima	6
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA	8
1.2.1	División política	8
1.2.2	División administrativa	11
1.2.2.1	Concejo Municipal	12
1.2.2.2	Alcaldías Auxiliares	12
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE	12
1.2.2.4	Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE	13
1.3	RECURSOS NATURALES	14
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Población total	16
1.4.2	Población por sexo	16
1.4.3	Población por edad	17
1.4.4	Población por grupo étnico	17
1.4.5	Población por área geográfica	17
1.4.6	Densidad poblacional	18

1.4.7	Población económicamente activa - PEA –	19
1.4.8	Migración	20
1.4.8.1	Inmigración	20
1.4.8.2	Emigración	20
1.4.9	Vivienda	20
1.4.10	Ocupación y salarios	21
1.4.11	Niveles de ingreso	21
1.4.12	Pobreza	21
1.5.13	Desnutrición	22
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Educación	23
1.5.2	Salud	27
1.5.3	Agua	28
1.5.4	Energía eléctrica	30
1.5.5	Drenajes	31
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	31
1.5.7	Sistema de recolección de basura	31
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	32
1.5.9	Letrinización	33
1.5.10	Cementerio	33
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.7.1	Organización social	36
1.7.2	Organización productiva	39
1.8	ENTIDADES DE APOYO	39
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	48
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	48

1.10.2	Matriz de identificación de vulnerabilidades	50
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.11.1	Principales productos de importación en el Municipio	52
1.11.2	Principales productos de exportación del Municipio	52

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	54
2.1.1	Tenencia de la tierra	54
2.1.2	Uso de la tierra	55
2.1.3	Concentración de la tierra	56
2.1.3.1	Coeficiente de Ginni	58
2.1.3.2	Curva de Lorenz	59
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	61
2.2.1	Agrícola	63
2.2.2	Pecuaria	64
2.2.3	Artesanal	66
2.2.4	Industrial	67
2.2.5	Comercio y servicios	68
2.2.6	Turísticas	70

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	71
3.1.1	Cultivos que se producen	71
3.2	MAÍZ	74
3.2.1	Identificación del producto	74

3.2.2	Características del producto	75
3.2.3	Proceso productivo	78
3.2.4	Niveles Tecnológicos	79
3.3	CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE FINCA Y NIVEL TECNOLÓGICO UTILIZADO	79
3.3.1	Microfincas	79
3.3.1.1	Nivel tecnológico de las microfincas	80
3.3.2	Fincas sub-familiares	80
3.3.2.1	Nivel tecnológico de las fincas Sub-familiares	80
3.3.3	Fincas familiares	80
3.3.3.1	Nivel tecnológico de las fincas familiares	81
3.3.4	Superficie, volumen y valor de la producción	81

CAPÍTULO IV

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	SISTEMAS DE COSTOS	83
4.2	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	83
4.2.1	Insumos	83
4.2.2	Mano de obra	84
4.2.3	Costos indirectos variables	84
4.3	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN	85
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	92

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

5.1	RENTABILIDAD	98
5.1.2	Estado de Resultados	98

5.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	103
5.3.1	Costos fijos	103
5.3.2	Costos Variables	103
5.3.3	Determinación del punto de equilibrio	103
	CONCLUSIONES	105
	RECOMENDACIONES	107
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la población, por años en estudio Según descripción, Año 2008.	18
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Análisis de la Población Económicamente Activa Año 2008.	19
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Nivel de Ingreso, Año 2008.	21
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Inscripción de Alumnos por Sector y Área, Según Nivel Educativo, año 2008.	23
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, año 2008.	24
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo, año 2008.	25
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo, año 2008.	26
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo, año 2008.	27
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura Servicio de Agua, Año: 2008.	29
10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Cobertura de Energía Eléctrica, Año: 2008.	30

11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Tenencia de la Tierra por Estratos años 1979 – 2003.	54
12	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Uso de la Tierra por Estratos, (en manzanas).	55
13	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra, por Cantidad y Superficie, Según tamaño de finca, (en manzanas).	56
14	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Resumen de las Actividades Productivas año 2008.	62
15	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor, Según Encuesta, año 2008.	63
16	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor, Según Encuesta, año 2008.	65
17	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la Producción Artesanal Según Encuesta, año 2008.	66
18	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Volumen y Valor de la Producción Industrial Según Encuesta, año 2008.	67
19	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Comercio y Servicios, Según Encuesta, año 2008.	69
20	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Principales Cultivos, año 2008.	72
21	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción agrícola por unidades, volumen y Valor, según tamaño de finca y producto, año 2008.	81

22	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Según Encuesta, año 2008 Microfincas.	86
23	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Datos Imputados, año 2008 Microfincas.	87
24	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Según Encuesta, año: 2008 Fincas Subfamiliares.	88
25	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Datos Imputados, año: 2008 Fincas Subfamiliares.	89
26	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Según Encuesta, año: 2008 Finca Familiar.	90
27	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz por quintal, Hoja Técnica del Costo de Producción, Datos Imputados, año: 2008 Finca Familiar.	91
28	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado de Costo Directo de Producción año: 2008, Microfincas.	93
29	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Estado Costo Directo de Producción año: 2008 Fincas Subfamiliares.	95
30	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Costo Directo de Producción, año: 2008, Fincas Familiares.	96
31	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, Estado de Resultados, Microfincas, año: 2008.	99
32	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, Estado de Resultados, Fincas Subfamiliares, año: 2008.	100

33	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Producción de Maíz, Estado de Resultados, Fincas Subfamiliares, año: 2008.	101
----	--	-----

ÍNDICE DE TABLAS

1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Aspectos Culturales, año 2008.	7
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, División Política Según Centros Poblados, Años: 1994, 2002, 2008.	9
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Recursos Naturales, año 2008.	15
4	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Infraestructura Productiva, año 2008.	34
5	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Social, año 2008.	36
6	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Organización Productiva, año 2008.	39
7	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Entidades de Apoyo, año 2008.	40
8	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Requerimientos de Inversión Social, año 2008.	44
9	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de Identificación de Riesgos Naturales, Año: 2008.	49
10	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Matriz de Vulnerabilidades, Año: 2008.	51
11	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra, Año: 2008.	59

- 12 Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, 79
Niveles Tecnológicos de la Actividad Agrícola, Año: 2008.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Flujo Comercial, Años: 2008.	53
2	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Concentración de la Tierra, Curva de Lorenz Años: 1979 – 2003 – 2008.	60
3	Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché, Flujograma de Procesos Productivos Cultivo de Maíz, año 2008.	78

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla en el pensum de estudios, la práctica del ejercicio profesional supervisado (E.P.S.) que se presenta como una alternativa al estudiante para optar al grado académico de licenciado, en las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría.

El ejercicio profesional supervisado (E.P.S.) es una actividad que permite involucrar a los estudiantes, en el análisis de los problemas de tipo económico y social de la población, además poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación profesional, con el propósito de adoptar soluciones prácticas a la problemática nacional existente.

El presente informe desarrolla el tema individual, **“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS, (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”**, que forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” estudio que fue realizado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, a través de la investigación de campo y documental, que se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2008.

Su objetivo general es conocer la situación de los costos y rentabilidad de las unidades agrícolas, (producción de maíz) del Municipio en el año 2008.

La metodología que se utilizó para el desarrollo del informe fue basada en la técnica de entrevista, observación directa, análisis de documentación, boletas de encuesta a los hogares y comparación de datos, para aplicar el análisis cuantitativo y cualitativo de los mismos en el trabajo.

La investigación efectuada y el análisis están contenidos en cinco capítulos, los cuales se describen brevemente a continuación.

El Capítulo I, comprende las características socioeconómicas del Municipio, en el que se analizan algunas variables e indicadores tales como: Marco General, División Político-Administrativa, Recursos Naturales, Estructura Agraria, Servicios Básicos y su Infraestructura, entre otros.

En el capítulo II, se da a conocer la estructura agraria del Municipio constituida por la tenencia, uso y concentración de la tierra, finalmente se mide el grado de concentración de la tierra por medio del coeficiente de Ginni, y la desigualdad relativa a través de la curva de Lorenz.

En el Capítulo III, se da a conocer la producción agrícola del Municipio, pero se enfoca a la producción de maíz, se dan a conocer las características, el proceso productivo y se realiza una clasificación por tamaño de finca según nivel tecnológico utilizado, el volumen y valor total de la producción.

El capítulo IV está enfocado en el tema de costos, en él se realiza el costo de toda la producción de maíz y se elaboran las hojas técnicas para conocer el valor por cada quintal producido.

El capítulo V presenta la rentabilidad del cultivo, por medio del análisis comparativo efectuado entre datos según encuesta e imputados.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo, se analizan las variables e indicadores del diagnóstico socioeconómico del municipio de Santa Cruz del Quiché, entre ellas: El marco general, la división político-administrativa, los recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo y gestión ambiental, flujo comercial y financiero y actividad productiva.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen el contexto nacional y departamental, así como los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos del Municipio.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala (del náhuatl Quauhtlemallan, lugar de muchos árboles). República de América Central, limita al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene 108,889 km². Su capital es la ciudad de Guatemala. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste.

Su geografía física es en gran parte montañosa, es atravesada en su parte central por la Cordillera de los Cuchumatanes y parte de la Sierra Madre del Sur. Su diversidad ecológica y cultural, la convierte en un atractivo turístico en la región. Su topografía hace que posea una variedad de paisajes y climas distintos.

La población total de la República de Guatemala es de 11,237,196 según el XI Censo Nacional de Población del año 2002, de la cual 4,610,440 es población indígena y 6,626,756 no indígena.

La pobreza a nivel nacional es de 54.33% y 22.77% en extrema pobreza, la población indígena es la más vulnerable debido a factores como: El limitado acceso a los servicios básicos, el analfabetismo, el desempleo. La población económicamente activa a nivel nacional es de 2,537,917 hombres y 941,704 mujeres.

El promedio de personas por hogar a nivel república es de 5.11, las familias con mayor número de hijos son las del área rural, cuyo promedio asciende a 5.52 sobre la población urbana que tienen un promedio de hijos de 4.69.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Quiché se encuentra situado en la región VII o región sur-occidente, su cabecera departamental es Santa Cruz del Quiché, limita al norte con México; al sur con los departamentos de Chimaltenango y Sololá; al este con los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; y al oeste con los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango. Se ubica en latitud 15° 02' 12" y longitud 91° 07' 00", y cuenta con una extensión territorial de 8,378 kilómetros cuadrados.

Su geografía es variada, su altura oscilan entre los 2,310 y 1,196 metros sobre el nivel del mar, su clima es variado y predomina el frío y el templado.

Quiché es uno de los departamentos antiguamente más poblados de la nación. Por lo tanto, es el territorio que junto con Huehuetenango posee más idiomas. Tales como: El Uspanteco, el Ixil, el Sacapulteco y el Quekchí.

Según el XI Censo Nacional de Población, cuenta con una población de 655,510 habitantes, de los cuales se estima que el 84.8% reside en el área rural y el 83.4% pertenece al grupo étnico indígena, con una densidad poblacional de 78.24 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según el último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, el promedio de personas por hogar es de 5.86, superior al promedio nacional, el hacinamiento es mayor en el área rural. La población económicamente activa para el año 2002 es de 161,751, de los cuales 128,092 son hombres y 33,659 mujeres.

A pesar de la riqueza natural y cultural del Departamento, existen altos niveles de pobreza que alcanzan el 81.09% y la extrema pobreza es de 36.75%; los municipios con mayor porcentaje de pobreza y extrema pobreza, son en su orden: San Pedro Jocopilas, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Sacapulas y Patzité; todos rebasan el porcentaje departamental antes indicado.

El departamento de Quiché ocupa el tercer lugar de pobreza de la República de Guatemala, de acuerdo a los indicadores del mapa de pobreza y a los datos analizados. Los efectos de la pobreza redundan en el bajo ingreso familiar, por la falta de capacidad productiva, la baja escolaridad, problemas en salud y carencia de empleo.

El departamento de Quiché presenta un índice de vulnerabilidad social alto, debido a que es una de las áreas menos atendidas y de los que tienen mayor cantidad de problemas sociales.

El producto interno bruto del departamento de Quiché, es de 5,201.90 millones de quetzales, que representa en la estructura total un 2.6%, muy inferior al PIB

del departamento de Guatemala. El PIB per-cápita anual departamental es de Q 8,249.10

De acuerdo al censo de vivienda realizado en el año 2002, el 72.24% de los hogares disponen de servicio sanitario, de los cuales el 74.51% utiliza pozo ciego o letrina y únicamente 18.35%, dispone de inodoro conectado a una red de drenaje, el 2.42% está conectado a una fosa séptica, el 2.72% posee escusado lavable y el 2% comparten el servicio sanitario entre varios hogares, además se carece de plantas de tratamiento de aguas servidas.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, ó KIÍ, que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: Muchos árboles y por aproximación región de muchos árboles

El historiador Juan Francisco Ximenes, relata que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue puesto por el Obispo Francisco Marroquín, como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo.

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban Wuk Amak alrededor del siglo XIII. Quienes después fueron conquistados por grupos guerreros procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y aproximadamente en el año de 1325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachí o Pizmachí Cajol.

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Utlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado).

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para su evangelización y reducción de la población en pueblos, proceso que consistía en la concentración de indígenas en pueblos de indios para poder controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de cobro impuestos.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización de Estado en siete departamentos, uno de ellos era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como Municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año. Después mediante acuerdo del 26 de Agosto de 1936, fue suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

1.1.4 Localización, extensión y colindancias

El municipio de Santa Cruz del Quiché ocupa una extensión territorial aproximada de 311 kilómetros cuadrados y está ubicado a una altitud de 2,041

metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de San Pedro Jocopilas; al este con Chinique y Chiché; al sur con Chichicastenango y Patzité y al oeste con San Antonio Ilotenango; todos del departamento de Quiché.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 164 kilómetros de la ciudad de Guatemala, conectada a través de carretera asfaltada CA-1. Cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso a sus comunidades rurales, de los que alrededor 15 son asfaltados y el resto de terracería.

1.1.5 Clima

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina relativa variedad climática que va desde templado a frío en los últimos dos meses del año. En verano es sumamente cálido por lo que su temperatura oscila entre 10 y los 30 grados centígrados.

1.1.6 Orografía

El Municipio es atravesado por la Sierra de Chuacús y los cerros Namaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son: Lomas y valles con una extensión de 68 Km. cuadrados, que representa el 59.79% del Municipio y montañas volcánicas altas de occidente con una extensión de 45 Km. cuadrados, que representan el 40.21% del Municipio.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Por ser población mayormente indígena, el Municipio cuenta con diversas costumbres y tradiciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Aspectos Culturales
Año: 2008

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Costumbres y tradiciones	La fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a Santa Elena de la Cruz, del 12 al 19 de agosto, y el 18 es el día principal. En noviembre del año 1924 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. La feria de Santa Cruz del Quiché se elevó a la categoría de feria departamental por Acuerdo Gubernativo en febrero de 1936. En el Municipio también se celebra el día de la Cruz en el mes de mayo. La fecha que se celebra a nivel de comunidad lingüística está el WAYEB' que es cuando se produce el cambio del año maya. El WAJXAQIB' BÁTZ' es otra fecha maya que se celebra con ceremonias, cohetes y bombas, que consiste en recorrer lugares sagrados en los 260 días que indica el calendario maya, para que reciban mucha energía los que tengan dones sacerdotales mayas; concluido con el recorrido en la madre naturaleza reciben la vara.
Idioma	El español y k'iche' son los idiomas representativos del Municipio.
Folklore	Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: Baile de la conquista, los mexicanos, palo volador, y la culebra.
Religión	Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: La católica, evangélica, mormona y maya.
Sitios sagrados	El Municipio cuenta con varios sitios arqueológicos que a la fecha no han sido explotados; entre ellos Izmachí, Paculbut, Chisalín, Chujuyub, Tojil que es un sitio ceremonial maya, ubicado en la aldea de Panajaxit, Chicorral y Gumarcaah. Las ruinas de Gumarcaah son las únicas que han sido desarrolladas para los turistas nacionales y extranjeros.
Deportes	El Municipio cuenta con un estadio municipal de fútbol soccer, piscinas para practicar natación y canchas polideportivas, canchas sintéticas para practicar futsal.
Comidas	La comida típica del Municipio es el pepián, que consiste en un recado colorado con gallina criolla, se acompaña con arroz y verduras y se prepara en días de fiesta.
Traje típico	Por ser población mayoritariamente indígena, se conserva el traje típico entre las mujeres, no así los varones que lo usan únicamente para actividades ceremoniales o culturales del pueblo. Las mujeres indígenas para su vestimenta diaria utilizan traje típico que a la fecha ha variado con el traje ceremonial, cada vez se ve influenciada por la transculturización o la modernización; prueba de ello se puede observar la diferencia entre ambos trajes.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política administrativa indica la conformación de los centros poblados y la gestión de los mismos.

1.2.1 División política

La organización política del municipio de Santa Cruz del Quiché, se encuentra integrada a la fecha por un pueblo, cinco aldeas, catorce caseríos y cincuenta y nueve cantones, de estos últimos un gran número aparecen según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2002, con la categoría de caseríos, por lo que se comprobó con las autoridades municipales según los registros existentes, los caseríos a los que se les ha elevado a la categoría de cantones en los años del 2002 al 2008.

Además, en el Municipio se encuentran establecidas siete colonias, todas ellas ubicadas en el casco urbano. Es importante mencionar que las comunidades del Municipio se encuentran organizadas en doce microregiones según ubicación geográfica, en su orden la microregión de Santa Rosa, Chujuyub, Los Reyes, Cruz Ché, Aldea Lemoa, Choacaman, Xatinap, Xesic, Pamesebal, Panajxit, La Estancia y el Área Urbana.

La tabla siguiente muestra los comparativos detallados de los centros poblados según datos del -INE- de los años 1994 y 2002; y datos recopilados con información actualizada a septiembre del 2008.

Tabla 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
División Política Según Centros Poblados
Año: 1994, 2002 y 2008

1994		2002		2008	
POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA
Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo	Santa Cruz del Quiché	Pueblo
Gumar cahaj	Colonia	Los Celajes	Colonia	Chajbal	Aldea
Chajbal	Aldea	Guamaaraj	Colonia	Chujuyub	Aldea
El Carmen Chitatul	Aldea	San José	Colonia	El Carmen Chitatul	Aldea
La Estancia	Aldea	Chajbal	Aldea	San Sebastián Lemoa	Aldea
Santa Rosa Chujuyub	Aldea	El Carmen Chitatul	Aldea	Santa Rosa Chujuyub	Aldea
San Sebastián Lemoa	Aldea	La Estancia	Aldea	Buena Vista	Caserío
Agostadero	Caserío	San Sebastián Lemoa	Aldea	Cerro la Labor	Caserío
Agulix	Caserío	Santa Rosa Chujuyub	Aldea	Ixcomal	Caserío
Chicabracan	Caserío	Agostadero	Caserío	La Antena	Caserío
Chicalte	Caserío	Agulix	Caserío	La Comunidad	Caserío
Chicorral	Caserío	Chicabracan	Caserío	La Nueva Jerusalem	Caserío
Chigonon	Caserío	Chicalte	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chimalen	Caserío	Chicorral	Caserío	Las Cafeteras	Caserío
Chiquixic	Caserío	Chigonon	Caserío	Las Ruinas	Caserío
Chiul	Caserío	Chimalen	Caserío	Los Hernández	Caserío
Chocaman	Caserío	Chiquixic	Caserío	Pacho	Caserío
Chocaman 2do. Centro	Caserío	Chiul	Caserío	Patzalam	Caserío
Chujuyub	Caserío	Choacaman Cuatro	Caserío	Paxicay Xesic III	Caserío
Cruzche	Caserío	Choacaman Quinto	Caserío	San José	Caserío
Cucabaj	Caserío	Choacaman Tercero	Caserío	Aguilix I	Cantón
Culiom	Caserío	Chocaman 2do. Centro	Caserío	Aguilix II	Cantón
Culumbal	Caserío	Chocaman Primer Centro	Caserío	Chicabracan I	Cantón
El naranjo	Caserío	Chujuyub	Caserío	Chicabracan II	Cantón
El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Cruzche	Caserío	Chicorral	Cantón
Ixcomal	Caserío	Cucabaj	Caserío	Chigonon	Cantón
Toronja	Caserío	Culiom	Caserío	Chiul	Cantón
La Comunidad	Caserío	Culumbal	Caserío	Choacaman I	Cantón
La Cumbre	Caserío	El Naranjo	Caserío	Choacaman II	Cantón

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA
La Cumbre Aguilix	Caserío	El Potrero ó Xatinab V Centro	Caserío	Choacaman III	Cantón
La Puerta	Caserío	Ixcomal	Caserío	Choacaman IV	Cantón
Las Graditas	Caserío	Toronja	Caserío	Choacaman V	Cantón
Las Lagunitas	Caserío	La Comunidad	Caserío	Cruzche I	Cantón
Las Minas	Caserío	La Cumbre Aguilix	Caserío	Cruzche II	Cantón
Las Ruinas	Caserío	Las Graditas	Caserío	Cruzche III	Cantón
Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Las Minas	Caserío	Cruzche IV	Cantón
Los Reyes	Caserío	Las Ruinas	Caserío	Cucabaj I	Cantón
Mamaj Chiquito	Caserío	Los Chorecales ó Xecochix	Caserío	Cucabaj II	Cantón
Mamaj Grande	Caserío	Los Perales	Caserío	Cucabaj III	Cantón
Pacaja I Centro	Caserío	Los Reyes	Caserío	El Naranjo	Cantón
Pacaja II Centro	Caserío	Mamaj Chiquito	Caserío	Graditas	Cantón
Pacho	Caserío	Mamaj Grande	Caserío	La Estancia I	Cantón
Pachoj	Caserío	Pacaja I Centro	Caserío	La Estancia II	Cantón
Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Pacaja II Centro	Caserío	Lagunitas	Cantón
Pajij	Caserío	Pacho	Caserío	Los Reyes	Cantón
Pamesebal	Caserío	Pachoj	Caserío	Mamaj Central	Cantón
Panajxit	Caserío	Pacolbut ó Xatinab II Centro	Caserío	Mamaj I	Cantón
Paquinac	Caserío	Pajij	Caserío	Pacaja I	Cantón
Patzalam	Caserío	Pakiacaj	Caserío	Pacaja II	Cantón
Pixtup	Caserío	Pamesebal	Caserío	Pacho Chicalté	Cantón
Pombichaj II Centro	Caserío	Panajxit	Caserío	Pachoj	Cantón
Queca	Caserío	Paquinac	Caserío	Pajij I	Cantón
Quibala	Caserío	Patzalam	Caserío	Pajij II	Cantón
Sibaca	Caserío	Pombichaj II Centro	Caserío	Pakiacaj	Cantón
Sualchoj	Caserío	Quibala	Caserío	Pamesebal I	Cantón
Sucac	Caserío	Sibaca	Caserío	Pamesebal II	Cantón
Tabil	Caserío	Sualchoj	Caserío	Pamesebal III	Cantón
Tierra Caliente	Caserío	Sucac	Caserío	Pamesebal IV	Cantón
Tujabaj	Caserío	Tabil	Caserío	Panajxit I	Cantón
Xatinab I Centro	Caserío	Tierra Caliente	Caserío	Panajxit II	Cantón
Xatinab III Centro	Caserío	Xatinab I Centro	Caserío	Panajxit III	Cantón

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 2

1994		2002		2008	
POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA	POBLADO	CATEGORÍA
Xatinab IV Centro	Caserío	Xatinab III Centro	Caserío	Paquinac	Cantón
Xesic	Caserío	Xatinab IV Centro	Caserío	Quivala	Cantón
Xesic II	Caserío	Xesic I Centro	Caserío	San José Pacho	Cantón
Xesic IV Centro	Caserío	Xesic II Centro	Caserío	Sibaca I	Cantón
Xetinamit	Caserío	Xesic III Centro	Caserío	Sibaca II	Cantón
		Xesic IV Centro	Caserío	Sibaca III	Cantón
		Xetinamit	Caserío	Tierra Caliente	Cantón
				Tzucac	Cantón
				Xatinap I	Cantón
				Xatinap II	Cantón
				Xatinap III	Cantón
				Xatinap IV	Cantón
				Xatinap V	Cantón
				Xesic I	Cantón
				Xesic II	Cantón
				Xesic III	Cantón
				Xesic IV	Cantón
				Xetinimit	Cantón

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.2.2 División administrativa

En la mayoría de las comunidades del Municipio cuentan con alcaldes auxiliares, electos en asamblea por los vecinos como representantes de la Municipalidad. Los alcaldes auxiliares son el enlace establecido por la ley, entre las comunidades y la Municipalidad. El Código Municipal, Decreto 12-2002 establece en sus artículos 55 al 59 el papel que deben desempeñar los alcaldes auxiliares dentro del marco organizativo del Municipio y sus comunidades. Es importante señalar que los alcaldes auxiliares, y rara vez alcaldesas auxiliares, por tradición y ley existen como representantes locales, elegidos por los vecinos para representar sus comunidades ante la Municipalidad y otras organizaciones externas.

Es importante señalar que en algunas comunidades no existe alcalde auxiliar por falta de interés e iniciativa dentro de la misma comunidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Corresponde con exclusividad el ejercicio de gobierno del Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

El concejo municipal de acuerdo a los usos, normas, y tradiciones de las comunidades reconocerá a las Alcaldías auxiliares como actividades representativas de las comunidades en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal.

El nombramiento de alcaldes auxiliares lo emite el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–

Está integrado por el alcalde municipal, los síndicos y veinte delegados de los –COCODES– nombrados por sus coordinadores, representantes de entidades públicas con presencia de la localidad, representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

Las funciones de los COMUDES: Promover, facilitar y apoyar a los COCODES del Municipio; promover y facilitar la organización y participación activa de las comunidades y sus organizaciones en la identificación de sus necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral del Municipio;

promover el proceso de descentralización de la Administración Pública y la coordinación entre las instituciones del Municipio, ayudando al fortalecimiento de la autonomía municipal.

1.2.2.4 Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–

Está integrado de la siguiente manera: Gobernador o Gobernadora del Departamento, quien coordina y dirige; los alcaldes o alcaldesas municipales; el jefe de la Oficina Departamental de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), quien actúa como secretario; un representante de cada una de las entidades públicas que designe el Organismo Ejecutivo; un representante de cada uno de los pueblos indígenas que habiten en el Departamento; un representante de las cooperativas; un representante de las asociaciones de propietarios de micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de manufactura y servicios; un representante de las asociaciones agropecuarias comerciales, financieras e industriales; dos representantes de las organizaciones campesinas; un representante de las organizaciones de trabajadores; un representante de las ONG'S guatemaltecas de desarrollo; una representante de las organizaciones de mujeres; un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala; un representante de las universidades privadas y los Secretarios Generales Departamentales de los partidos políticos con presencia en el Congreso de la República, quienes participan sólo con voz.

Las funciones de los CODEDES son las siguientes: Apoyar a las municipalidades del Departamento en el funcionamiento de sus COMUDES Y COCODES y velar por el cumplimiento de sus objetivos; promover y facilitar la organización y participación activa de la población y sus organizaciones, en la identificación de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Departamento; promover la descentralización y desconcentración de la

administración pública, así como la coordinación entre las instituciones del Departamento.

Reportar a las autoridades departamentales que correspondan, el desempeño de los funcionarios públicos del Departamento; proponer al Presidente de la República las ternas de candidatos a los cargos de gobernador titular y suplente del Departamento.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio tiene gran potencialidad en recursos naturales, que debido al desconocimiento y a la falta de oportunidades no ha sido aprovechado, así como a la carencia de un marco jurídico que proteja los recursos hídricos, bosques y por ende la fauna y flora ha provocado el deterioro de los mismos.

La mayoría de los ríos están contaminados debido a que en ellos llegan a desembocar las aguas servidas de toda la población. El río Pachitac que sirve de descarga de drenaje del hospital, rastro municipal de res y de la zona tres en 304 litros por segundo; en el río Chorrillo desemboca el drenaje de la población de la zona cinco y el rastro de destace de cerdos ubicado a la salida de Joyabaj en un aproximado de 18.92 litros por segundo.

En similar situación se encuentra la laguna Lemoa que por los desechos sólidos y líquidos han provocado la proliferación de algas y ninfas.

A continuación se describen los recursos naturales del Municipio.

Tabla 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Recursos Naturales
Año: 2008

RECURSOS	DESCRIPCIÓN
Hidrografía	El Municipio cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para necesidades familiares y recreación. Entre los ríos más importantes están: Cucabaj, Las Ruinas, Pachitac, Canchó, La Estancia, Chimente, Tabil, Chajbal, El Chorillo, Chujuyub. Los menos importantes río Calera, Laguilix, Quibalá, Queca, Las Piedras, Joronja, Pamesebal, La Pesca y Jocol. También el Municipio cuenta con tres lagunas permanentes que son: Lemoa, La Estancia y El Potrero. La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solo en época de lluvia, por lo que no se cubre la necesidad del vital líquido en las comunidades.
Suelos	Por lo general los suelos son profundos; la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana; el drenaje va de bueno a moderado, existen pequeñas áreas de formación de lagunas en épocas lluviosas de color gris o pardo café. La vocación de los suelos es 13% cultivable, 20% de pastura y 67% forestal. Los suelos del Municipio pertenecen a la cuenca del río Motagua, que abarca el 68.9% del Municipio; el restante 31.1% se ubica dentro de la cuenca del río Salinas. El uso que se le da a los suelos es esencialmente para la agricultura, el cual ocupa una extensión de 6,118.86 hectáreas, que representa el 54.14% del territorio, con cultivos de hortalizas, cereales, leguminosas y granos básicos como maíz y frijol. Además de las actividades agrícolas, una extensión de 2,468.89 hectáreas (21.85%) está cubierta por bosques de coníferas y 2,342.24 hectáreas (20.73%) de latifoliadas y 370.66 hectáreas (3.28%) corresponde a áreas construidas.
Fauna	En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Así mismo algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además se encuentra una gran variedad de aves residentes y migratorias en el área tales como: Tecolote, palomas, gorrión, lechuza, aurora de montaña, tolobajo, shara, chipes, sensontles, sabanero y pavo.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 3

RECURSOS	DESCRIPCIÓN
Flora	En el Municipio se encuentran rodales de encinos (<i>Quercus</i> spp) asociados con pino triste (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino de ocote (<i>Pinus Montezumae</i>). También se localiza cerezo, madrón y ciprés. Las coníferas más conocidas son: Pino hembra (<i>Pinus Ocarpa</i>), pino macho (<i>Pinus Pseudostrobus</i>) y pino condilillo (<i>Pinus Maximinoii</i>). Entre las latifoliadas se pueden observar roble (<i>Quercus</i> spp.), aliso (<i>Alnus</i> spp.) y sauce (<i>Salix</i> spp.).
Bosques	El área boscosa del Municipio está representada por las coníferas y latifoliadas. La cobertura forestal está distribuida de la siguiente manera: Áreas sin cobertura forestal con una extensión de 4,540.34 hectáreas (40.18%). Asociación de bosques mixtos y cultivos con una extensión de 3,351.71 hectáreas (29.66%). Bosque mixto con una extensión de 2,865.71 hectáreas (25.36%). Asociación de bosques de coníferas y cultivos con una extensión de 543.54 hectáreas (4.81%).
Minas y Canteras	En el río Pachitac se extrae arena y piedrín utilizados para construcciones.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis de la población del Municipio se tomó en cuenta una serie de indicadores como los que se describen a continuación.

1.4.1 Población total

Según proyecciones del INE en el año 2008 la población del Municipio asciende a 87,210 habitantes, lo que conforma 17,442 hogares, en comparación con lo reflejado en el XI Censo Nacional de Población del 2002 que era 62,369 habitantes y 12,473.8 hogares, lo que indica que la tasa de crecimiento es de 5.75%.

1.4.2 Población por sexo

La tendencia porcentual mostrada por la población del Municipio, se mantiene en grado de equidad en los últimos años, el género femenino posee el mayor porcentaje con un 52% y el masculino el 48%.

1.4.3 Población por edad

En los últimos años se observa que no se ha incrementado la población según los rangos de edad, de acuerdo a los Censos de Población de los años 1994 y 2002 el porcentaje no ha variado y se mantiene para el año 2008.

1.4.4 Población por grupo étnico

El municipio de Santa Cruz del Quiché es multiétnico, pluricultural y multilingüe y por ello el grupo étnico mayoritario es el indígena, que para el año de 1994 representaba un 75% de la población y para el 2002 un 83% del total.

1.4.5 Población por área geográfica

Según los datos proporcionados por el INE en el año 1994 la población del área urbana representaba el 34% y la rural el 66%, esta tendencia se mantiene para los años 2002 y 2008, situación que se explica, porque la mayoría de los habitantes residen en el lugar de origen por poseer tierras propias, lo que se constituye en su principal medio de subsistencia. A continuación se presenta el análisis de la población según descripción.

Cuadro 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población por Años en Estudio Según Descripción
Año: 2008

DESCRIPCIÓN	1994		2002		2008	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%
Población Total	38,249	100	62,369	100	87,210	100
<u>Población por sexo</u>						
Hombre	18,012	47	29,881	48	41,782	48
Mujeres	20,237	53	32,488	52	45,428	52
<u>Población área</u>						
Urbana	13,146	34	20,870	33	29,182	33
Rural	25,103	66	41,499	67	58,028	67
<u>Población grupo étnico</u>						
Indígena	29,452	77	51,523	83	72,044	83
No indígena	8,797	23	10,846	17	15,166	17
<u>Población por edad</u>						
0 a 14 años	16,065	42	26,594	43	37,186	43
15 a 64 años	20,676	54	33,024	53	46,177	53
65 y más	1,508	4	2,751	4	3,847	4

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y IV de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra en detalle la cantidad de habitantes que se encuentran en el Municipio, así como el porcentaje de participación según sexo, área geográfica, grupo étnico al que pertenecen y edad.

1.4.6 Densidad poblacional

Al analizar los datos de población de los Censos 1994 y 2002, la densidad poblacional se ha incrementado a 201 habitantes/km² para el año 2002 en comparación de 123 habitantes/km², del año 1994; así mismo, la proyección

para el año 2008 en base a los datos obtenidos en los censos, es de 280 habitantes/ km².

1.4.7 Población económicamente activa - PEA –

La población económicamente activa del Municipio está representada por el 74% de hombres y 26% de mujeres para el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población.

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

Cuadro 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Análisis de la Población Económicamente Activa
Año: 2008

DESCRIPCIÓN	1994		2002		2008	
	HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%
<u>P. E. A.</u>	<u>10,838</u>	<u>100</u>	<u>17,234</u>	<u>100</u>	<u>24,404</u>	<u>100</u>
Hombre	8,716	80	12,827	74	18,164	74
Mujeres	2,122	20	4,407	26	6,240	26
<u>P. E. A.</u>	<u>10,838</u>	<u>100</u>	<u>17,234</u>	<u>100</u>	<u>24,404</u>	<u>100</u>
Urbana	3,784	35	6,958	40	9,853	40
Rural	7,054	65	10,276	60	14,551	60

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La participación de la mujer dentro de la población económicamente activa del Municipio se ha incrementado en comparación con el año 1994 que era de un 20%, las mujeres se han integrado a diversas actividades remuneradas para contribuir con los ingresos familiares.

1.4.8 Migración

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que el flujo migratorio es motivado en especial por la búsqueda de fuentes de trabajo y mejorar el nivel de vida de las familias. El destino de los trabajadores es a la costa sur y la región central.

En lo que respecta al área urbana la migración se da por la búsqueda de fuentes de trabajo, se desplazan hacia la ciudad capital y al extranjero por falta de empleo.

1.4.8.1 Inmigración

Se estableció que la población de los municipios circunvecinos que inmigra a la Cabecera Departamental en busca de trabajo es mínima, debido a que prefieren ir a la ciudad capital o al exterior.

1.4.8.2 Emigración

La emigración consiste en el desplazamiento de personas de un lugar hacia otro. En el municipio de Santa Cruz del Quiché la emigración se manifiesta de la siguiente manera: El porcentaje de la población total que emigra fuera del país es de 28%, de la cual el 12% emigra a la ciudad capital, el 6% a otros municipios y el 10% al extranjero.

1.4.9 Vivienda

Los materiales utilizados para la construcción son: Paredes de adobe 70%, de block 24%, ladrillo el 4% y madera 2%. El techo de lámina representa el 24%, de cemento 15% y teja el 61%. El piso de tierra representa 57%, cemento 39% y madera 4%.

La población que cuenta con vivienda propia representa el 87%, alquilada 12% y prestada 1%, según datos recabados en la encuesta. La mayoría de los habitantes poseen tierras que les permite construir vivienda propia.

1.4.10 Ocupación y salarios

La ocupación principal de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura; asimismo se dedica a la artesanía, pecuario, comercio y servicios.

1.4.11 Niveles de ingreso

En el siguiente cuadro se detallan los niveles de ingresos de la población del municipio de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Nivel de Ingreso
Año: 2008

RANGO EN QUETZALES	%
De 1 a 500	18
De 501 a 1000	33
De 1001 a 1500	22
De 1501 a 2000	14
De 2001 a 2500	5
De 2501 a 3000	4
De 3001 a 3500	1
De 3501 a 4000	1
De 4001 a 4500	2
Total	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.4.12 Pobreza

La pobreza que se genera en el Municipio es consecuencia de la imposibilidad de acceso a los recursos para satisfacer las necesidades físicas y básicas de la población.

Como resultado de la investigación se detectó la carencia de calidad en la alimentación, vivienda, educación, asistencia sanitaria y acceso al agua potable, resultado del desempleo y el bajo nivel de ingreso. El 73% de la población se encuentra por debajo de la línea de la pobreza, lo que indica que no logran cubrir las necesidades y servicios básicos; el 19% se consideran pobres y el 8% no pobres.

1.4.13 Desnutrición

Consiste en que una persona no está obteniendo los nutrientes suficientes o necesarios para tener una dieta balanceada y mantener buena salud.

De acuerdo a información proporcionada por el director del centro de salud del municipio de Santa Cruz del Quiché, el 85% de niños menores de cinco años padecen algún tipo de desnutrición. Esta información está basada en observaciones y experiencia del director, por no contar con datos estadísticos que aporten información detallada.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo integral de la población. Dentro de ellos se puede mencionar la educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, servicios de tratamiento de aguas servidas, sistemas de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización y cementerios.

La cobertura de los mismos permite medir el nivel de desarrollo del Municipio y por ello es importante su análisis.

1.5.1 Educación

El fin fundamental es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades, para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura educativa a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

La infraestructura es uno de los factores de suma importancia en el Municipio, que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, tal es el caso del caserío La Comunidad, Xatinap Primero donde las instalaciones están deterioradas por lo que es necesario su reparación o la construcción de más aulas.

El siguiente cuadro muestra la inscripción de alumnos por sector y área según nivel de educación.

Cuadro 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Inscripción de Alumnos por Sector, Según Nivel de Escolaridad
Años: 1994, 2002 y 2008

NIVEL	1994				2002				2008			
	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL	SECTOR PÚBLICO	SECTOR PRIVADO	COOPERATIVA	TOTAL
Pre-primar	489	268	0	757	1,817	217	0	2,034	1,650	475	0	2,125
Primaria	5,702	1,090	0	6,792	9,189	1,110	0	10,299	12,902	1,731	0	14,633
Medio												
Básico	571	632	90	1,293	694	2,206	122	3,022	688	3,731	689	5,108
Diversificada	624	499	0	1,123	816	564	0	1,380	836	2,374	0	3,210
Total	7,386	2,489	90	9,965	12,516	4,097	122	16,735	16,076	8,311	689	25,076

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La población estudiantil inscrita en el año 2008 es de 2,025 en el nivel pre-primario que corresponde el 76% del sector público y 24% al privado;

13,707 estudiantes de primaria del total el 87% es del sector público y el 13% sector privado; 3,296 alumnos de básico y 3,488 diversificado.

Es importante señalar la cobertura de los centros educativos en el nivel primario y básico para el 2008, debido a que éste tuvo un aumento significativo en comparación a otros años.

Cuadro 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Comparativo de Cobertura, Según Nivel Educativo
Años: 1994, 2002 y 2008

AÑO	PRE PRIMARIA %	PRIMARIA %	BÁSICO %	DIVERSIFICADO %
1994	26.46	41.43	26.58	18.15
2002	43.58	38.53	38.10	13.68
2008	32.59	39.15	46.06	22.75
PROMEDIO	34	40	37	18

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

En el cuadro anterior se observa que la cobertura educativa pública alcanza a 478 alumnos de primaria, lo que representa el 87% y el 13% atendido por el sector privado con un total de 70 inscritos. Del total del estudiantado que asiste a la primaria 68% pertenece al área urbana y el 32% al área rural.

Del total de alumnos inscritos en diversificado el 30% es cubierto por el sector público, el restante 70% es atendido por el sector privado.

Cuadro 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Deserción Educativa por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

NIVEL	SECTOR								ÁREA							
	OFICIAL		PRIVADO		COOPERATIVA		TOTAL		URBANA		RURAL		TOTAL		TOTAL	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
Pre-primaria	1,536	76	489	24	0		2,025	100	797	39	1,228	61	2,025	100		
Primaria	11,964	87	1,743	13	0		13,707	100	9,376	68	4,331	32	13,707	100		
Medio																
Básico	703	21	1,919	58	674	21	3,296	100	2,424	74	872	26	3,296	100		
Diversificado	1,047	30	2,441	70	0		3,488	100	3,393	97	95	3	3,488	100		
Total	15,250		6,592		674		22,516		15,990		6,526		22,516			

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

La deserción educativa es alarmante, debido a que muchos estudiantes inscritos tienen que abandonar sus estudios para poder sostener al núcleo familiar ó por falta de mano de obra en los oficios de campo.

En el cuadro anterior se puede observar las tasas de deserción escolar que se da en el nivel primario, la cual representa el 87% en el sector público y 13% del sector privado. Así mismo existe una deserción mayor en el nivel diversificado con el 70% del sector privado, debido a que estos ya no pueden seguir sosteniendo sus estudios o tienen que trabajar para sostener a la familia. Especialmente la deserción se da en el área urbana el cual está representado con el 97% del total de inscritos.

Cuadro 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tasas de Promoción y Repetición Educativa por Sexo, Según Nivel Educativo
Año: 2008

NIVEL	PROMOCIÓN					REPETICIÓN					TOTAL	
	HOMBRES	%	MUJERES	%	PROMEDIO	%	HOMBRE	%	MUJERES	%	PROMEDIO	%
Pre-primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primaria	5,062	53	4,489	47	9,551	100	375	68	173	32	548	100
Medio												
Básico	77	27	211	73.3	288	100	267	74	96	26	363	100
Diversificado	32.00	30	73	69.5	105	100	102	97	3	3	105	100
Total	5,171		4,773		9,944		744		272		1,016	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

El cuadro anterior muestra que la mayor tasa de promoción educativa lo representan las mujeres con el 73% del nivel básico, debido a que existe oportunidad de estudio y la mayor incidencia de repetición es en el nivel diversificado con un 97% el cual está representado por los hombres.

Cuadro 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Centros Educativos por Sector y Área, Según Nivel Educativo
Año: 2008

NIVEL	SECTOR						ÁREA					
	OFICIAL		PRIVADO		COOPERATIVA		TOTAL	URBANA		RURAL		TOTAL
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	
Pre-primaria	45	34	8	18.2	0		53	14	22.6	39	33.1	53
Primaria	78	60	10	22.7	0		88	18	29	70	59.3	88
Medio												
Básico	4	3	16	36.4	5	100	25	17	27.4	8	6.78	25
Diversificado	4	3	10	22.7			14	13	21	1	0.85	14
Total	131	100	44	100	5		180	62	100	118	100	180

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación, sede en el Municipio de Santa Cruz del Quiché.

En el cuadro anterior se observa que el sector público, en primaria cuenta con 78 centros educativos lo que representa el 60% del total para el nivel primario. Y el área rural tiene 70 centros educativos en sus diferentes comunidades y constituye el 59% del total para primaria.

1.5.2 Salud

En el municipio de Santa Cruz del Quiché se encuentra un hospital ubicado dentro del perímetro municipal pero con categoría departamental, el cual cuenta con 100 camas para hospitalización, un centro de salud y cinco puestos de salud en las comunidades de Panajxit, Lemoa, La Estancia, Choacamán, Santa Rosa y una unidad mínima de salud -UMS-, en Pacajá Lemoa.

Así mismo por parte de la iniciativa privada existen sanatorios y clínicas médicas que atienden a la población. Además se encuentra una extensión del Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- que coadyuva al bienestar de la población afiliada.

Para asistencia médica tanto pública como privada el Municipio cuenta con 31 médicos, 31 enfermeras, 42 comadronas, de las cuales la mayoría se encuentra en el área rural, 57 vigilantes de salud y siete facilitadores del mismo, 57 vigilantes voluntarios de salud, entre otros.

Los pobladores de las distintas comunidades acuden a la cabecera departamental para beneficiarse de los servicios de salud y así evitar el padecimiento de alguna enfermedad, debido a que la cobertura que proporcionan los cinco puestos de salud que existen en el área rural no cubre la demanda requerida por las 77 comunidades que posee el Municipio.

De acuerdo a la encuesta la población manifestó asistir a los diferentes centros que se encuentran en la cabecera departamental; el 50% asiste al centro o puestos de salud, el 20% al hospital, otro 20% a médicos particulares, el 7% busca un curandero cerca de su comunidad, mientras que el 3% restante se automedica o utiliza otros medios para curarse.

Así mismo los registros del centro de salud local, las enfermedades que más afectan a la población son las siguientes, en orden de incidencia: Gripe y tos, infección respiratoria aguda, problemas de la piel, síndrome diarreico, amebiasis intestinal, parasitismo, gastritis, neumonía y anemia.

1.5.3 Agua

Los vecinos del municipio de Santa Cruz del Quiché, cuentan con un servicio de agua construido en 1955 y tiene tres principales fuentes de abastecimiento: Los ríos Aguacate, Tabil y Cucabaj.

En el Municipio se encuentra una planta de tratamiento ubicado en Chorrecalles y abastece a las zonas uno, dos, tres y cinco. El sistema de tratamiento es administrado por la Municipalidad.

Existen además 11 pozos mecánicos profundos que abastecen a algunas zonas del casco urbano y 16 camiones cisterna que tienen como fuente de abastecimiento agua proveniente de pozos poco profundos y que aplican un tratamiento de desinfección directamente en la cisterna. El precio por cada recipiente de 52 galones es de Q 5.00

El servicio en general es deficiente desde su cobertura, calidad, continuidad, operación, administración y mantenimiento del sistema. En promedio los habitantes del Municipio reciben agua sólo una hora al día.

Cuadro 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura Servicio de Agua
Año: 2008

AÑO	ÁREA	TOTAL DE		CON AGUA		SIN AGUA	
		HOGARES	TOTAL %	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1994	Urbana	2,657	100	2,531	95	126	5
	Rural	5,008	100	3,027	60	1,981	40
	Total	7,665	100	5,558	73	2,107	27
2002	Urbana	3,909	100	3,830	98	79	2
	Rural	7,811	100	7,137	91	674	9
	Total	11,720	100	10,967	94	753	6
2008	Urbana	4,890	100	4,792	98	98	2
	Rural	9,560	100	8,700	91	860	9
	Total	14,450	100	13,492	93	958	7

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y IV de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2,008.

De acuerdo a información recaba se observa que la cobertura del servicio de agua va en incremento si se compara con los datos del año de 1994 que era de 73% y para el año 2002 94%.

1.5.4 Energía eléctrica

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura de energía eléctrica proporcionada por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Cuadro 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cobertura de Energía Eléctrica
Año: 2008

AÑO	ÁREA	HOGARES			
		CON SERVICIO	%	SIN SERVICIO	%
1994	Urbana	2,456	92	201	8
	Rural	1,189	24	3,819	76
2002	Rural	3,791	97	118	3
		5,735	73	2,076	27
2008	Urbana	4,890	100	0	0
	Rural	9,082	95	478	5

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

De acuerdo al censo de 1994 de 7,665 hogares tenían servicio 3,645 que constituye el 92% del área urbana y 24% área rural. Para el año 2002 de 11,720 contaban con energía eléctrica 9,526 hogares que representan el 97% del área urbana y 73% área rural. Según muestra obtenida para el año 2008 de 14,450 cuentan con servicio 13,972 hogares que constituyen el 100% para el área urbana y 95% del área rural. Se puede observar que la cobertura de dicho

servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo al crecimiento de la población y el 5% no cuenta con la prestación de dicho servicio.

1.5.5 Drenajes

El sistema de drenaje en el Municipio se encuentra en mal estado, debido a que no se cuenta con un sistema de tratamiento para las aguas servidas y no toda la población urbana cuenta con drenaje, el 66% de los hogares tienen dicho servicio, el 34% carecen del mismo.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta en algunas zonas urbanas con sistema de drenaje combinado. Existen algunas urbanizaciones que no cuentan con servicio de drenaje. Ninguna de las descargas actuales cuenta con sistema de tratamiento y el agua residual es vertida directamente a los ríos y barrancos que rodean el casco urbano.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

En el municipio de Santa Cruz del Quiché, no existe un servicio adecuado para la recolección de basura, en la mayoría de comunidades los pobladores queman o tiran la basura a los barrancos, ocasionando con ello contaminación del medio ambiente.

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se encuentran más de 63 basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente. La Municipalidad autoriza la extracción de basura a empresas particulares, esto provoca aumentos desmedidos en el cobro del servicio.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 88% de los hogares no cuenta con el servicio de extracción de basura.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché autorizó en el mes de septiembre de 2006, el servicio de extracción, selección, manejo y tratamiento de desechos sólidos a las empresas de carácter privado, las cuales se dedican a la prestación de dichos servicios. Según lo establecido en el contrato, el tiempo de concesión es de 10 años y en el mismo se especifica de manera general las funciones y responsabilidades de la empresa.

El servicio de recolección tiene la frecuencia de: domiciliar, dos veces por semana; comercial, diario; centros educativos públicos y privados, tres veces por semana; presidios tres veces por semana y al mercado municipal, diario. La tarifa mensual por la prestación del servicio se distribuye de la forma siguiente: Domiciliar, Q.22.40; comercial, Q.112.00 y puede variar según el tipo de comercio; centros educativos, Q.56.00, presidios, gratuito y mercado municipal Q.500.00.

Se producen al día un promedio aproximado de 15 toneladas de desechos sólidos y la recolección se realiza de la manera siguiente: La empresa Intervalle cubre aproximadamente el 11% de la población urbana y la empresa QSL, que tiene aproximadamente dos años de prestar el servicio cubre el 30%, por lo que existe un 59% de la población que no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos.

La disposición final de los desechos sólidos se realiza a cielo abierto, sin ningún tipo de tratamiento, aunque exista una separación parcial de plásticos, vidrio y metales, los mismos son depositados en un predio municipal, localizado al sur de la ciudad a una distancia aproximada de ocho kilómetros con un área de cinco hectáreas y de 0.9453 hectáreas de basurero clandestino.

1.5.9 Letrinización

En las comunidades rurales el 49% de viviendas cuentan con letrina y el 51% realizan sus necesidades sanitarias al aire libre en los terrenos donde cultivan o lotes baldíos.

1.5.10 Cementerio

En el área urbana existen dos cementerios municipales, mientras que tan solo 26 comunidades del área rural cuentan con áreas destinadas para dicho propósito. En algunas aldeas, cantones y caseríos se comparte el espacio del cementerio con comunidades vecinas, porque estas no cuentan con terrenos destinados a este propósito.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son las condiciones que brindan las instituciones públicas o privadas y a través de ellas se puede percibir el nivel de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y comercial de un Municipio.

Tabla 4
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Infraestructura Productiva
Año: 2008

Infraestructuras	Descripción
Sistema de riego	En base a la investigación de campo en el año 2,008 se determinó que la mayor parte de los productores no utilizan sistema de riego, aprovechan el agua de la precipitación pluvial para los cultivos, sin embargo en las aldeas de Parraxquin II y Santa Rosa desde 1,995 han funcionado sistemas de riego para los cultivos de maíz, frijol, repollo y zanahoria.
Centros de acopio	<u>Primarios</u> : Las cooperativas de comercialización de tejidos típicos y sombreros, funcionan como acopiadores de la producción de sus asociados. Los mercados son centros de operaciones comerciales, en el área urbana funcionan dos para dicha actividad. <u>Secundarios</u> en el área rural funcionan en las plazas públicas de las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Mercados	En la Cabecera Municipal se cuenta con cuatro edificios para este propósito. Actualmente funciona un mercado de carnes y verduras en la zona 1. Los otros dos edificios no se usan por que la población no ha accedido a trasladarse a ellos, el de la zona 1 funciona actualmente como centro de reuniones municipales, y el otro funciona para alquiler de oficinas y venta de ropa. En el área rural funcionan mercados en las plazas públicas, en las aldeas de Chujuyub, Lemoa y Santa Rosa.
Vías de acceso	Las carreteras y las calles en un 50% están adoquinadas y en malas condiciones. El área rural cuenta aproximadamente con 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia sus comunidades, alrededor de 15 son asfaltadas y el resto de terracería. El 70% de los caminos se encuentran en malas condiciones.
Puentes	En el casco urbano se localiza el puente de Villa Valeria (salida a San Antonio Ilotenango) que se utiliza como drenaje de la zona 2 y del rastro municipal, el otro se ubica a la salida de Joyabaj sobre el río chorrillo. En las aldeas de cucabaj 1 y 2 , Xesic, Carmen Chitatul, Panajxit 1, Pamesabal 1 y La Estancia, se localizan puentes de madera y de cemento en caminos y veredas transitables todo el año.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 4

INFRAESTRUCTURAS	DESCRIPCIÓN
Energía eléctrica, comercial e industrial	En el área urbana se cuenta con energía eléctrica trifásica de 220 a 380 voltios utilizados en las industrias, comerciales de 220 voltios y domiciliarios 120 voltios; en lo que respecta al área rural algunas aldeas que cuentan con este servicio tienen energía comercial y domiciliar.
Telecomunicaciones	El Municipio cuenta con servicio de telefonía domiciliar y móvil; en el área urbana el servicio domiciliar es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala S.A-TELGUA, y las empresas de Servicio de Comunicaciones inalámbricas-PCS, Comunicaciones Celulares S.A y Telefónica Móviles de Guatemala S.A, que prestan servicio móvil a las comunidades del Municipio. La empresa que cuenta con mayor cobertura en el área rural es COMCEL, lo que ha permitido la comunicación entre los habitantes del Municipio y facilitado la comercialización. Existen dos empresas de cables que prestan el servicio a la población con cobertura en el área urbana y sus colonias, las cuales son: Cable TCN y Cable PROESA con sede en la Zona 1 del Municipio.
Transporte	Por ser cabecera departamental el Municipio cuenta con una terminal de buses extraurbanos con destino a otros departamentos y municipios del mismo. Para el desplazamiento en el área urbana existen microbuses, con un costo actual de un Q 1.00 y los llamados toritos o tuc-tuc con un precio de Q 5.00 en el día y Q 10.00 por las noches. Para la movilización de personas y productos hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio es prestado por flotilla de microbuses, buses y pickups particulares. En términos generales, este servicio es fluido, estimándose que cada 15 minutos sale un vehículo hacia diferentes destinos. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q 2.00, Q 3.00 y Q 10.00 dependiendo la distancia y las condiciones de la carretera.
Rastro	Se ubica en la zona 3. Inició sus operaciones en el año de 1958, se destazan alrededor de 7 a 12 reses diarias, los días con mayor destace son los jueves a domingo, las operaciones inician a las 2:00 para 4:00 de la mañana; el proceso del destace se realiza de manera manual que consiste en el degollamiento del animal.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población se organiza para obtener bienestar tanto económico y social, a través de instituciones sociales, culturales, deportivas, religiosas y productivas.

1.7.1 Organización social

Existen diversas instituciones que brindan apoyo a las comunidades mediante la cooperación y ayuda mutua, así como la integración de grupos de interés que colaboran con la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Tabla 5
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Social
Año: 2008

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Comité de padres de familia	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité pro-mejoramiento	Comité organizado con el objetivo de velar por la construcción, ampliación, mantenimiento y drenajes de la escuela de la aldea.	Aldea San Sebastián Lemoa
Comité pro-mejoramiento	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación	Cantón Choacamán III
Comité pro-mejoramiento	Ampliación de escuela, mantenimiento de la carretera, ampliación del servicio de energía eléctrica, introducción o ampliación de la cobertura de agua potable, construcción de salón usos múltiples comunal y cualquier otro proyecto que sea indispensable para mejora de la comunidad .	Carmen Chitatul

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Comité pro-mejoramiento	Mantenimiento de carreteras e introducción de agua.	Caserío Sualchoj
Comité de desarrollo	Mantenimiento de carreteras, introducción de agua y energía eléctrica	Cantón San José Pacho, Aldea Lemoa
Comité de desarrollo	Mejoramiento de acceso.	Cantón Xesic IV
Comité de desarrollo comunitario	Mejoramiento de camino, carretera e introducción de agua.	Cantón Quibalá, Aldea Chujuyub
Comité pro-mejoramiento	Introducción de agua y acceso.	Barrio Paraxquin
Comité de desarrollo integral	Comité organizado para gestionar y ejecutar proyectos sociales: acceso, agua y electrificación.	Colonia San José
Comité pro-mejoramiento de letrización	Proyecto de letrización.	Caserío Chicorral
Comité mantenimiento de agua potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Choacaman IV
Comité promejoramiento de chuiquisis	Mantenimiento de carretera e introducción de agua.	Cantón Xesic
Asociación de desarrollo integral y protección de recursos naturales	Protección de la reserva natural alrededor de la laguna Lemoa.	Sector el Rosario Aldea Lemoa
Asociación de vecinos para la educación y desarrollo para la comunidad "AVEDCO"	Organización para el mejoramiento de la educación y mantenimiento del establecimiento.	Xatinap 5to.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 5

Clases de organización	Descripción	Ubicación por centros poblados
Asociación de transportista	Transportistas organizados con el propósito de regular el servicio de transporte en dicha aldea.	Santa Rosa
Comité y mantenimiento de agua potable	Mantenimiento del proyecto de agua potable.	Aldea la Estancia
Asociación de consejo comunitario de desarrollo integral de mujeres	Gestionar proyectos productivos para grupo de mujeres del cantón.	Cantón Choacaman Cuarto
Asociación de vecinos de desarrollo integral ADEVECH	Gestionar proyectos de desarrollo social.	Choacaman
COCODE primer nivel	Organización de las comunidades para la priorización y gestión de proyectos de orden social y productivo.	Área Urbana y Aldeas del Municipio
COCODE segundo nivel	Agrupación de COCODES de primer nivel.	Microregión Pamesebal, Microregión Panajxit, Microregión La Estancia, Microregión Choacaman, Microregión Cruzche, Microregión Xatinap, Microregión Chujuyub, Microregión Lemoa, Microregión Los Reyes Microregión Santa Cruz del Quiché.
COMUDE	Espacio de participación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales con sede en el Municipio, para la planificación y propuesta de desarrollo del mismo.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.7.2 Organización productiva

Son organizaciones que agrupan a personas con el propósito de ayudarse mutuamente y lograr fines en forma colectiva, cuyos objetivos primordiales son desarrollar proyectos que tengan relación con la agricultura, la ganadería, la artesanía y la industria.

Tabla 6
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Organización Productiva
Año: 2008

CLASES DE ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN POR CENTROS POBLADOS
Cooperativa Regional de Servicios Agrícola Rey Quiché, R. L.	Comercialización con productos de palma y microfinanzas.	Zona 4 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Comercialización, Artesanal Maya Quiché, R. L.	Comercialización de prendas de vestir típicas y textiles.	Zona 5 Santa Cruz del Quiché
Cooperativa Integral de Producción Artesanal Palma Quiché, R. L.	Producción y ventas de artículos de palma.	zona 1 Santa Cruz del Quiché

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por el Instituto nacional de Cooperativas (INACOP) de Santa Cruz del Quiché.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas las instituciones estatales, municipales y organizaciones no gubernamentales, que operan en el Municipio para su desarrollo; entre ellas se encuentran las siguientes:

Tabla 7
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Entidades de Apoyo
Año: 2008

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	SECTOR	FUNCIONES	COBERTURA
Sede Departamental Secretaría de obras sociales de la esposa del presidente (SOSEP)	Estatad	Realiza proyectos para la ayuda de la madre soltera, ancianas y jóvenes que quieran seguir estudiando.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto nacional de estadísticas (INE)	Estatad	Proporciona información de estadísticas de la población por medio de censos poblacionales y da información de censos agropecuarios.	Área urbana
Sede departamental Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Estatad	Ayuda a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.	Área urbana y rural
Coordinadora Departamental de la Reducción de Desastres (CODRED)	Estatad	Ayuda a la prevención de desastres a través de estudios climatológicos y proporciona ayuda a las personas que han sufrido algún tipo de desastre.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio de Trabajo	Estatad	Vela por hacer cumplir el régimen jurídico relativo al trabajo, la formación técnica y profesional y la previsión social de la población que trabaja en cualquier entidad social.	Área urbana y rural
Sede departamental Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Estatad	Vela por el cuidado del medio ambiente del Municipio.	Área urbana y rural
Sede departamental Ministerio De Cultura y Deportes	Estatad	Promueve las tradiciones culturales y deportivas de la población.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	SECTOR	FUNCIONES	COBERTURA
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)	Estatal	Presta servicios de salud a la población afiliada.	Área urbana y rural
Jefaturas de Áreas de Salud	Estatal	Presta servicios de salud a las personas de escasos recursos.	Área urbana y rural
Secretaría de Seguridad Alimentaria Nacional (SESAN)	Estatal	Colabora con proyectos de tipo económico, social educativo y alimenticios a las personas más necesitadas.	Área urbana y rural
Procuraduría de Derechos Humanos (PDH)	Estatal	Vela por el cumplimiento de los derechos de la población.	Área urbana y rural
Programa de Resarcimiento (PNR)	Estatal	Ayuda a víctimas del conflicto armado	Área urbana y rural
Comisión Nacional de la Tierra (CONTIERRA)	Estatal	Facilita y apoya, a petición de parte, la solución conciliatoria o jurídica de aquellas situaciones en donde uno o varios interesados, pugnan simultáneamente por el derecho de posesión o propiedad de la tierra.	Área urbana y rural
Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF)	Estatal	Es una entidad de apoyo al organismo judicial en casos forenses.	Área urbana y rural
Dir. General de Caminos	Estatal	Verifica que las carreteras estén en buen estado	Área urbana y rural
Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	Estatal	Reduce el índice de analfabetismo de la población	Área urbana y rural
Sede Departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Estatal	Regula las actividades de la agricultura, ganadería y alimentación	Área urbana y rural
Sede departamental Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)	Estatal	Vela por el fortalecimiento de la paz	Área urbana y rural
Sede Departamental Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Estatal	Contribuir a transformar a todas las municipalidades en gobiernos modernos.	Área urbana y rural

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	SECTOR	FUNCIONES	COBERTURA
Dirección departamental de Educación (MINEDUC)	Estatal	Coordina los programas de educación	Área urbana y rural
Fundación esperanza de los niños (Childhope)	ONG	Ayuda a los niños víctima de maltrato y atiende a niños enfermos de escasos recursos.	Área urbana
Cooperativa Americana de Remesas del Exterior (CARE)	ONG	Realiza proyectos de ayuda a los niños para que puedan seguir estudiando.	Área urbana y rural
Foro de la Mujer	ONG	Brinda asesoría para el desarrollo integral de la mujer	Área urbana y rural
Caritas Diocesana	ONG	Desarrolla actividades dirigidas a la asistencia, la rehabilitación o la inserción social de las víctimas de la pobreza y la exclusión social. También hace especial énfasis en la promoción y en la denuncia de las causas de las injusticias que generan esta	Área urbana y rural
Instituto de Cooperación social	ONG	Presta servicios de salud materno infantil, atención a recién nacidos.	Área urbana y rural
Salud sin Límites	ONG	Presta servicios de salud para la población.	Área urbana y rural
Sede departamental Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG)	ONG	Promueve y desarrolla los idiomas mayas de Guatemala, también, ha realizado aportes para la formación no solo de los maya hablantes, sino también de todos los guatemaltecos (as) en general.	Área urbana y rural
Programa de Apoyo al medio ambiente en Centro América (PREMACA)	ONG	Apoya a la región Centroamericana en su proceso de integración, principalmente en la implementación de su plan ambiental.	Área urbana y rural
Centro de Estudios Fiscales (CEFA)	ONG	Se dedica a la difusión de conocimientos en materia fiscal.	Área urbana y rural
Programa Mundial de Alimentos (PMA)	ONG	Su función es la reducción a la mitad de la población que padecen hambre.	Área urbana y rural
Programa Municipal de Desarrollo GTZ (PROMUDEL)	ONG	Fortalece al COMUDE y su incidencia en los presupuestos municipales.	Área urbana

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 7

INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	SECTOR	FUNCIONES	COBERTURA
Cámara De Comercio	Privado	Facilita crédito a micro-empresas.	Área urbana y rural
Cooperativa Integral de ahorro, crédito y vivienda Gumarkaah, R. L.	Privado	Administración de cuotas de vivienda	Área urbana y rural
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Santa Cruz, R. L.	Privado	Brinda apoyo para el apoyo económico a la población	Área urbana y rural
Bancos del Sistema	Privado	Otorga financiamiento a las personas que lo solicite para dedicarse al comercio, artesanías, agricultura y otras actividades.	Área urbana y rural

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Todas las organizaciones anteriormente mencionadas, trabajan en beneficio del Municipio; los recursos para su funcionamiento y desarrollo de los programas, lo obtienen por parte del Estado, donantes internacionales, y organizaciones privadas, según sea su origen.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Según resultado de la investigación por medio del trabajo de campo se estableció, que estos están integrados por los proyectos de infraestructura necesarios para el desarrollo de las comunidades o centros poblados.

Estos proyectos de infraestructura deben cubrir necesidades básicas de las comunidades, de las cuales se pueden mencionar: Vivienda, salud, centros de recreación, educación e infraestructura.

Tabla 8
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Requerimientos de Inversión Social
Año: 2008

CENTRO POBLADO	AGUA POTABLE	LETRINAS	ENERGIA ELÉCTRICA	DRENAJES	PUESTOS DE SALUD	SALON COMUNAL	NECESIDADES PRIORITARIAS
SANTA CRUZ	✓	✓	✓	*	✓	✓	Drenajes, agua, asfalto.
AGUILIX I	X	X	✓	X	X	X	Asfalto, drenajes, salón comunal.
AGUILIX II	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, urbaniz, agua, letrinas.
BUENA VISTA	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, carretera, letrinas.
CERRO LA LABOR	X	X	✓	X	X	X	Carretera, agua, letrinas
CHAJBAL	X	X	✓	X	X	X	Mejoras en acceso, drenaje, agua.
CHICABRACAN I	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua.
CHICABRACAN II	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, drenajes.
CHICORRAL	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, agua, puesto de salud.
CHIGONON	X	X	✓	X	X	X	P.salud, salón comunal, agua, letrinas.
CHIUL	X	X	✓	X	X	X	Camino, agua, puesto de salud, letrinas.
CHOACAMAN V	X	*	✓	X	X	X	Drenaje, agua, salón comunal.
CHOACAMAN III	X	*	✓	X	X	X	Agua, puesto de salud, caminos, drenajes.
CHOACAMAN II	X	*	✓	X	X	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
CHOACAMAN IV	X	*	✓	X	✓	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
CHOACAMAN I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, capacitación, agua.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

CENTRO POBLADO	AGUA POTABLE	LETRINAS	ENERGIA ELÉCTRICA	DRENAJES	PUESTOS DE SALUD	SALON COMUNAL	NECESIDADES PRIORITARIAS
CHUJUYUB	X	*	✓	X	X	✓	Agua potable, letrinas, drenajes.
CRUZCHE I	X	X	✓	X	X	X	Introducción de agua, drenajes, puesto de salud.
CRUZCHE II	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua.
CRUZCHE III	X	X	✓	X	X	X	Introducción de Agua, letrinas, drenajes, puesto salud.
CRUZCHE IV	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, camino vecinal, drenajes.
CUCABAJ I	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, salón, puesto salud.
CUCABAJ II	X	X	✓	X	X	X	Puesto salud, drenajes, agua, letrinas.
CUCABAJ III	X	X	✓	X	X	X	Letrina, introducción agua, puesto de salud.
EL CARMEN CHITATUL	X	X	✓	X	X	✓	Mejoras en caminos, drenajes, letrinas, introducción de agua, puesto de salud.
EL NARANJO	X	X	✓	X	X	X	Asfalto carretera, drenajes, puesto de salud.
IXCOMAL	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, puesto de salud.
LA ANTENA	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, letrinas, drenajes.
LA COMUNIDAD	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenajes, letrinas.
LA ESTANCIA I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, balastro de caminos, agua.
LA ESTANCIA II	X	*	✓	X	✓	X	Letrinas, capacitación técnica, drenajes.
GRADITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LA NUEVA JERUSALEM	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red. Agua potable, puesto de salud.
LAGUNITAS	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Balastro de caminos, drenaje, agua potable.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

CENTRO POBLADO	AGUA POTABLE	LETRINAS	ENERGIA ELÉCTRICA	DRENAJES	PUESTOS DE SALUD	SALÓN COMUNAL	NECESIDADES PRIORITARIAS
LAS RUINAS	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, introducción de agua, drenajes.
LOS HERNANDEZ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
LOS REYES	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
MAMAJ I	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
PACAJA I	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACAJA II	X	X	✓	X	X	X	Infraestructura, drenaje, introducción de agua.
PACHO CHICALTÉ	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PACHOJ	X	X	✓	X	X	X	Letrina, puesto de salud, agua potable.
XATINAP II	X	*	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAJIJ I	X	*	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PAJIJ II	X	*	✓	X	X	X	Caminos de acceso, agua, drenajes.
PAKIACAJ	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL I	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua, drenaje.
PAMESEBAL II	X	X	✓	X	X	X	Drenaje, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL III	X	X	✓	X	X	X	Agua, drenajes, letrinas, puesto de salud.
PAMESEBAL IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, agua, puesto de salud, puente.
PANAJXIT I	X	X	✓	X	ü	X	Capacitación, créditos, agua, drenajes.
PANAJXIT II	X	*	✓	X	X	X	Créditos, agua, capacitación técnica.
PAQUINAC	X	X	✓	X	X	X	Drenajes, letrinas, agua potable, puente.
PATZALAM	X	X	✓	X	X	X	Letrinación, introducción de agua potable.
PAXICAY XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.

Pasa a la página siguiente

Continuación de tabla 8

CENTRO POBLADO	AGUA POTABLE	LETRINAS	ENERGIA ELÉCTRICA	DRENAJES	PUESTOS DE SALUD	SALÓN COMUNAL	NECESIDADES PRIORITARIAS
QUIVALA	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
SAN JOSE PACHÓ	X	X	✓	X	X	X	Urbanización, puente, puesto de salud.
SAN JOSE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, agua potable, drenaje.
SAN SEBASTIAN LEMOA	X	*	✓	X	✓	✓	Drenajes, introducción. agua potable, letrinas, capacitación
SANTA ROSA CHUJUYUB	X	X	✓	X	✓	✓	Mejorar carretera, ampliar caminos de acceso, agua
SIBACA I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
SIBACA II	X	X	✓	X	X	X	Red agua potable, drenajes.
SIBACA III	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, caminos vecinales, drenajes.
TZUCAC	X	X	✓	X	X	X	Salón comunal, seguridad, drenajes.
LAS CAFETERAS	X	X	✓	X	X	X	Ampliación de caminos, agua, drenajes.
TIERRA CALIENTE	X	X	✓	X	X	X	Puesto de salud, seguridad, agua.
XATINAP I	X	*	✓	X	X	X	Drenajes, puesto de salud, asfalto.
XATINAP III	X	*	✓	X	X	X	Puesto de salud, drenajes, agua potable.
XATINAP IV	X	*	✓	X	X	✓	Red agua potable, drenajes.
XATINAP V	X	*	✓	X	X	✓	Letrinas, puesto de salud, drenajes.
XESIC I	X	X	✓	X	X	X	Caminos, letrinas, agua, drenajes.
XESIC II	X	X	✓	X	X	X	Puente, puesto de salud, drenajes, agua.
XESIC III	X	X	✓	X	X	X	Saneamiento, puesto de salud, drenaje.
XESIC IV	X	X	✓	X	X	X	Letrinas, drenajes, red de agua potable.
XETINIMIT	X	X	✓	X	X	X	Carretera, drenajes, agua, letrinas.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

La recolección de información en las diferentes comunidades del Municipio, se detectaron a través de las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas, los riesgos y vulnerabilidades que afectan a las mismas en sus diferentes factores.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación.

Tabla 9
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Identificación de Riesgos Naturales
Año: 2008

RIESGO	COMUNIDAD
Derrumbe	Joronjá Cruzché IV
Incendio forestal	Sibacá I
Incendio forestal	Sibacá III
Derrumbe	Sibacá II
Derrumbe	Graditas
Incendio forestal	Ixcomal
Derrumbe	Paquinaq
Derrumbe	Santa Rosa
Incendio forestal	Santa Rosa
Deslave	Santa Rosa
Falla geológica	Santa Rosa
Derrumbe	El Naranjo
Derrumbe	El Naranjo
Deslave	Cucabaj I
Incendio forestal	Pacho Chicalte
Deslave	Cucabaj III
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	Chitatul Carretera Vieja
Derrumbe	La Estancia
Inundación	Xatinap I
Derrumbe	Xatinap III
Derrumbe	Xatinap III
Desborde de río	Choacaman I
Desborde de río	Choacaman III
Desborde de río	Choacaman III
Incendio forestal	Choacaman III
Incendio forestal	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Pamesebal I
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Derrumbe	Chicabracan II
Incendio forestal	Chicabracan II
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Desborde de río	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup
Incendio forestal	Choacaman II Pixtup

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.10.2 Matriz de identificación de vulnerabilidades

Hay sectores de la población que se encuentran más expuestos a sufrir pérdidas materiales y a su vez tienen mayor dificultad de recuperarse, producto de la debilidad económica, social y cultural que padecen.

Tabla 10
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2008

COMUNIDAD	VULNERABILIDAD	EN PELIGRO
Joronjá Cruzché IV	Derrumbe	20 casas y 120 cuerdas.
Sibaca I	Incendio forestal	20 cuerdas de terreno y una casa.
Sibaca III	Incendio forestal	Tres cuerdas de terreno.
Sibaca II	Derrumbe	35 casas.
Graditas	Derrumbe	20 casas.
Ixcomal	Incendio forestal	10 casas.
Paquinaq	Derrumbe	Atrás de la escuela.
Santa Rosa	Derrumbe	30 casas.
Santa Rosa	Incendio forestal	Cinco casas.
Santa Rosa	Deslave	Atrás de la Iglesia católica (barranco y río).
Santa Rosa	Falla Geológica	Ubicado al norte de la Iglesia católica.
El Naranjo	Derrumbe	Carretera
El Naranjo	Derrumbe	15 casas.
Cucabaj I	Deslave	15 casas.
Pacho Chicalte	Incendio forestal	Dos casas.
Cucabaj III	Deslave	Tres casas
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente.
Chitatul Carretera Vieja	Derrumbe	Puente cerca del Suger.
La Estancia	Derrumbe	Carretera a La Estancia.
Xatinap I	Inundación	A la par de la Carretera a Xatinap II, 4 casas.
Xatinap III	Derrumbe	tres casas.
Xatinap III	Humana	Cerca de la escuela no hay puente ni paso peatonal peligran los Niños de la Escuela.
Choacaman I	Desbordamiento	Lado sur de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de la Escuela vulnerable por desborde de río.
Choacaman III	Desbordamiento	Cerca de Nacimientos vulnerable por desborde de río.
Pamesebal I	Derrumbe	Carretera.
Chicabracan II	Derrumbe	Escuela.
Chicabracan II	Derrumbe	Cinco casas.
Chicabracan II	Derrumbe	Siete casas.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Física	Falta puente sobre río grande.
Choacaman II Pixtup	Desbordamiento	200 cuerdas de terreno vulnerable por desborde de río Grande.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Programa Municipal para el Desarrollo Local - PROMUDEL -

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se integra por las ventas de los productos del Municipio, realizadas por el sector comercio, dentro de las actividades productivas y económicas del mismo hacia otros municipios, departamentos y países debido a que genera ingresos por la venta de los productos y se adquieren bienes que no existen en la producción local para el consumo de la población.

1.11.1 Principales productos de importación al Municipio

Productos provenientes de la ciudad capital, municipios colindantes y otras regiones, la mayor parte de las importaciones son para el sector comercio con las siguientes mercancías.

Abarrotes, insumos agrícolas, electrodomésticos, combustibles y lubricantes, medicinas, materiales de construcción, materia textil utilizada en los cortes, maquinaria, vestuario y calzado herramientas y equipo; Costa sur, son las frutas entre ellas está, papaya, plátano, sandía, mandarinas, naranjas entre otra variedad de ellas que el Municipio no produce, hoja de palma, maíz, ganado bovino en pie y otra variedad de productos; de Totonicapán son cortes típicos y aves en pie.

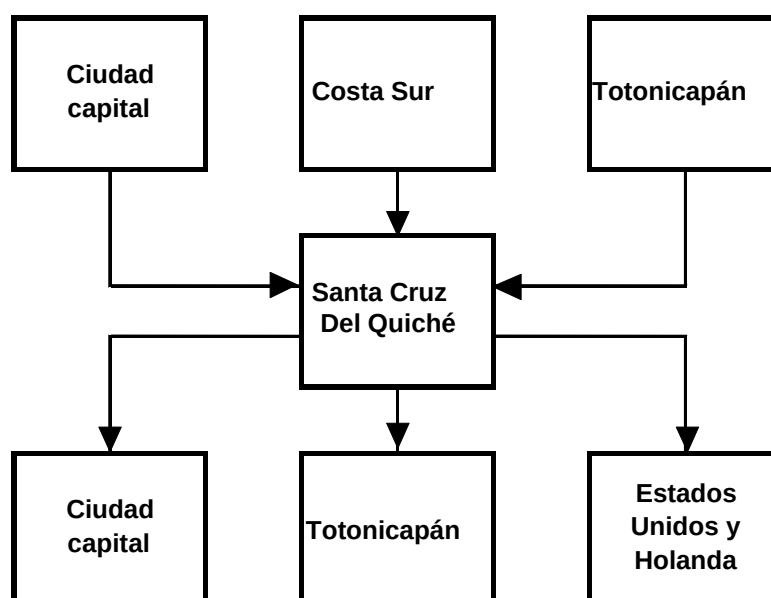
1.11.2 Principales productos de exportación del Municipio

- Totonicapán: Se envían cortes típicos.
- Estados Unidos y el Salvador: Sombreros de palma.
- Ciudad capital: Remesas familiares.

Son una solución a los problemas socioeconómicos de las familias y pobladores del Municipio de Santa Cruz del Quiché, debido a que ayuda económicamente al crecimiento del mismo invierte en terrenos, construcción, educación, vestuario, alimentación, vivienda y salud, también se genera con las actividades

económicas propias de los habitantes del Municipio. Esto se debe a la gran cantidad de deportados, que refleja así la disminución de remesas familiares por parte de algunos de los connacionales radicados en EE.UU.

Gráfica 1
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Flujo Comercial
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estructura agraria, tenencia y concentración de la tierra, el uso actual de la misma y el potencial productivo del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra constituye el medio de producción más importante del municipio de Santa Cruz del Quiché, por lo que es de importancia establecer la tenencia, uso y concentración de la misma.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El siguiente cuadro integra la distribución de tenencia de la tierra dentro del Municipio según los censos agropecuarios de 1979, 2003 y encuesta 2008.

Cuadro 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Tenencia de la Tierra por Estratos
(En manzanas)

AÑO	ESTRATO	CANTIDAD	FINCAS		PROPIA		ARRENDADA		OTROS	%
			SUPERFICIE	%	SUPERFICIE	%	SUPERFICIE	%		
1979	Microfincas	2,421	1,310.17	14.87	1,283.74	97.98	15.13	1.16	11.30	0.86
	Subfamiliares	2,335	6,133.24	69.62	6,099.76	99.45	5.72	0.09	27.76	0.45
	Familiares	77	1,366.16	15.51	1,334.91	97.71	0	0	31.25	2.29
	Multifamiliares									
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	4,833	8,809.57	100	8,718.41		20.85		70.31	
2003	Microfincas	4,989	2,222.04	41.19	2,155.79	97.019	53.85	2.42	12.40	0.56
	Subfamiliares	1,153	2,442.82	45.28	2,401.53	98.31	19.50	0.80	21.79	0.89
	Familiares	33	665.77	12.34	635.59	95.467	12.18	1.83	18	2.7
	Multifamiliares									
	Medianas	1	64.00	1.19	64	100	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	6,176	5,394.63	100	5,256.91		85.53		52.19	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según los censos de 1979 y 2003, se establece en los estratos que el régimen de tenencia de la superficie de la tierra predominante es propio, y un porcentaje menor es arrendada.

2.1.2 Uso de la tierra

Conforme los censos agropecuarios III y IV realizados por el INE, el uso de la tierra dentro del Municipio es el siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Uso de la Tierra por Estratos
(En manzanas)

AÑO	ESTRATO	FINCAS			CULTIVOS ANUALES	CULTIVOS PERMANENTES	PASTOS	BOSQUES Y MONTES	OTRAS TIERRAS
		CANTIDAD	SUPERFICIE	%					
1979	Microfincas	2,460	1,337.02	14.70	1,094.60	2.45	17.99	91.09	130.89
	Subfamiliares	2,434	6,382.25	70.17	3,725.87	25.36	366.43	2,082.87	181.72
	Familiares	78	1,376.16	15.13	401.53	16.04	99.95	848.59	10.05
	Multifamiliares								
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total	4,972	9,095.43	100	5,222.00	43.85	484.37	3,022.55	322.66
2003	Microfincas	5,118	2,299.87	41.29	2,170.29	5.58	4.32	49.86	69.82
	Subfamiliares	1,194	2,528.38	45.39	1,723.19	16.59	77.96	580.39	130.25
	Familiares	34	678.10	12.17	342.12	53.67	36.39	207.59	38.33
	Multifamiliares								
	Medianas	1	64.00	1.15	1.13	0.00	22.19	40.55	0.13
	Total	6,347	5,570.35	100	4,236.73	75.84	140.86	878.39	238.53

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional Agropecuario III y IV del Instituto Nacional de Estadística - INE-

Según los censos agropecuarios de 1979 y 2003 la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales y poca superficie de la tierra es utilizada para cultivos permanentes, pastos, bosques, montes y otras tierras.

2.1.3 Concentración de la tierra

Los datos obtenidos por el INE en los censos de 1979, 2003 y encuesta 2008 establecen la concentración de la tierra en los diferentes estratos mostrados a continuación:

Cuadro 13
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra por Cantidad y Superficie, Según Tamaño de Finca
(En manzanas)

AÑO	TAMAÑO	FINCAS		SUPERFICIE	
		CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
1979	Microfincas	2,421	50.09	1,310.17	14.87
	Subfamiliares	2,335	48.31	6,133.24	69.62
	Familiares	77	1.59	1,366.16	15.51
	Multifamiliares				
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	4,833	100.00	8,809.57	100.00
2003	Microfincas	5,118	80.64	2,299.87	41.29
	Subfamiliares	1,194	18.81	2,528.38	45.39
	Familiares	34	0.54	678.10	12.17
	Multifamiliares				
	Medianas	1.00	0.02	64.00	0.00
	Total	6,347	100.00	5,570.35	98.85
2008	Microfincas	633	99.06	150.38	92.97
	Subfamiliares	6	0.94	11.38	7.03
	Familiares	0	0.00	0.00	0.00
	Multifamiliares				
	Medianas	0	0.00	0.00	0.00
	Total	639	100.00	161.75	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional Agropecuario III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2,008.

En el censo agropecuario de 1979 en Santa Cruz del Quiché, se registraron 4,833 fincas con 8,809.57 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Las 2,421 microfincas representan el 50.09% del total de las fincas y el 14.87% de superficie con una extensión de 1,310.17 manzanas; le siguen las fincas subfamiliares con el 48.32% del número de fincas y 69.62% la superficie con 6,133.24 manzanas; luego las 77 fincas familiares constituyen el 1.59% del número de fincas y el 15.51% de la superficie con 1,366.16 manzanas; finalmente las fincas multifamiliares medianas han desaparecido.

En el censo del 2003 la concentración de la tierra presenta ciertas variaciones, siempre bajo la misma tendencia, con 5,118 microfincas que representan el 80.64 % del total de fincas y el 41.29% del total de superficie con una extensión territorial de 2,299.87 manzanas; seguida de 1,194 fincas subfamiliares que constituyen el 18.80% del total de fincas y 45.39% del total de superficie con una extensión de 2,528.38 manzanas; luego las 34 fincas familiares representan el 0.54% del número de fincas, y el 12.17% de superficie con una extensión de 678.10 manzanas; una finca multifamiliar mediana con el 0.02% del número de fincas, y el 1.15% de superficie con una extensión de 64 manzanas y las fincas multifamiliares no existen.

La muestra del año 2008 indica menor concentración de la tenencia de la tierra distribuida en 633 microfincas, las cuales representan el 99.06% del total de fincas y 92.97% en superficie con 150.38 manzanas, mientras que en las fincas subfamiliares quedan seis lo que representa el 0.94% del total de fincas, y el 7.03% con 11.38 manzanas de superficie y las fincas familiares y multifamiliares medianas han desaparecido.

2.1.3.1 Coeficiente de Ginni

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendida entre la curva y la recta de equidistribución.

El desplazamiento de la curva hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes de un lugar de estudio para este caso Santa Cruz del Quiché. Para el cálculo del coeficiente de Ginni se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Coef. Ginni} = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$\text{Coef. Ginni 1979} = \frac{4,236.73 - 829.45}{100} = 0.34$$

$$\text{Coef. Ginni 2003} = \frac{3,889.10 - 801.02}{100} = 0.31$$

$$\text{Coef. Ginni 2008} = \frac{696.64 - 87.29}{100} = 0.06$$

A continuación se presenta la siguiente tabla que contiene la concentración de la tierra por nivel.

Tabla 11
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Año: 2008

AÑO	ÍNDICES	NIVEL
1979	0.34	Baja moderada
2003	0.31	Baja moderada
2008	0.06	Baja

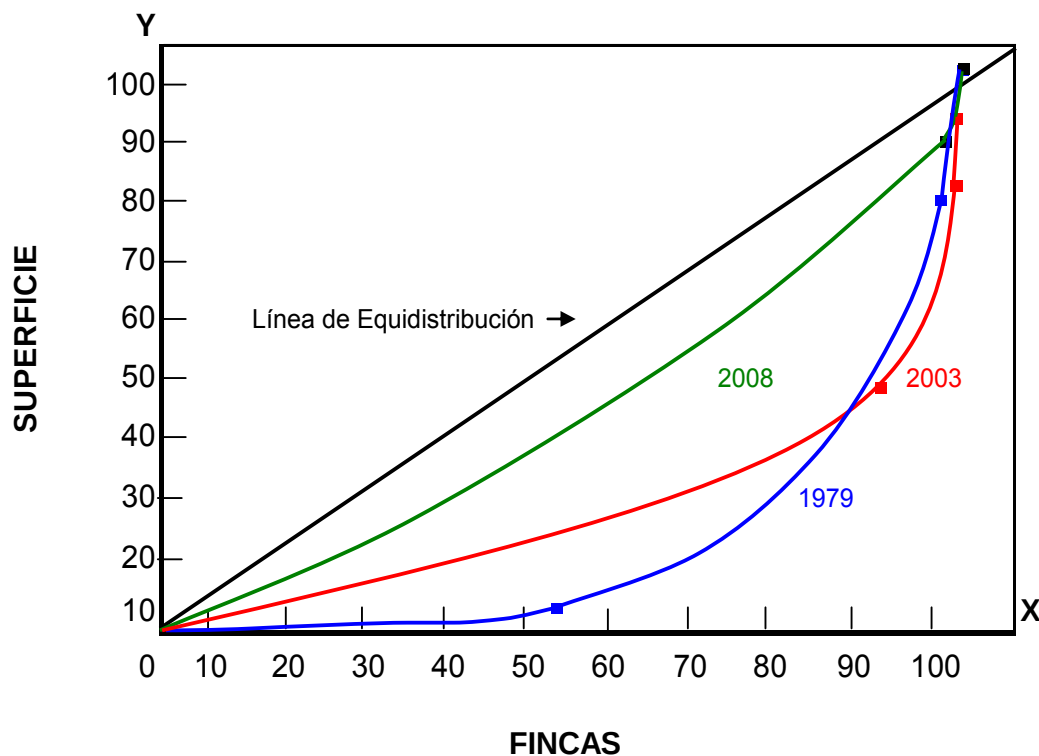
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Los datos de la tabla anterior indican que los censos de los años 1979 y 2003 el coeficiente de Ginni evidencia un nivel de concentración de la tierra baja moderada para microfincas, fincas subfamiliares y familiares, en tanto que para el año 2008 evidencia una concentración baja en las microfincas y fincas subfamiliares.

2.1.3.2 Curva de Lorenz

Estudia la desigualdad de la renta o de la riqueza. Mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies.

Gráfica 2
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año: 1979, 2003 y 2008



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios III y IV del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La gráfica anterior muestra la tendencia de la concentración de la tierra del año 1979, 2003 y 2008. Donde se observa que la curva de la muestra obtenida del año 2008 se acerca a la línea de equidistribución, mientras que los censos de 1979 y 2003 se encuentran alejados de la misma.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas se dividen en actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, industrial, servicios y turísticas. Son aquellas que influyen directamente en la economía del Municipio.

En esta variable se analizan los siguientes aspectos: tamaño de las unidades productivas, extensión sembrada en el caso de la agricultura, tamaño de taller, nivel tecnológico, asistencia técnica, financiamiento, comercialización, organización empresarial, entre otros.

Así también el valor de la producción y generación de empleo de cada una de ellas, en donde se visualiza que la mayor parte de la población es empleada en la agricultura, por lo que se puede afirmar que ésta es la principal actividad laboral del Municipio.

Cuadro 14
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2008

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN	VALOR DE LA PRODUCCIÓN Q.	%
Agrícola			1,502,410.00	4.03
Maíz	Quintal	6,710	1,174,250.00	
Frijol	Quintal	586	328,160.00	
Pecuario			8,063,005.00	21.63
Ganado bovino	Unidad	884	2,815,600.00	
Ganado porcino	Unidad	436	261,600.00	
Avícola	Unidad	99,219	4,985,805.00	
Artesanal			8,642,400.00	23.19
Pequeño artesano			3,550,800.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	5,760	403,200.00	
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	
Carpintería	Unidad	1500	2,913,600.00	
Mediano artesano			5,091,600.00	
Elaboración de sombreros de palma	Unidad	1,920	134,400.00	
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	
Industria			16,429,837.00	44.08
Envasado de agua y elaboración de jugos y refrescos	Unidad	24	9,219,262.00	
Panadería	Unidad	27	7,210,575.00	
Servicios			2,635,223.00	7.07
Tiendas y abarroterías	Unidad	85	780,560.00	
Farmacias	Unidad	24	358,350.00	
Ferreterías	Unidad	9	260,500.00	
Cantinas y bares	Unidad	15	147,708.00	
Pinchazos	Unidad	8	25,405.00	
Carnicerías	Unidad	6	38,750.00	
Aceiteras	Unidad	4	60,350.00	
Zapaterías	Unidad	14	15,250.00	
Almacén de ropa	Unidad	25	18,805.00	
Almacén de electrodomésticos	Unidad	5	20,380.00	
Hoteles y pensiones	Unidad	20	66,860.00	
Barberías y salones de belleza	Unidad	27	10,550.00	
Oficinas jurídicas-contables	Unidad	14	28,680.00	
Transporte urbano y extraurbano	Unidad	113	68,750.00	
Talleres mecánica	Unidad	7	50,500.00	
Internet y café Internet	Unidad	13	38,600.00	
Sanatorios y clínicas médicas	Unidad	14	80,650.00	
Comedores y cafeterías	Unidad	27	50,805.00	
Oficinas de asesoría	Unidad	10	35,800.00	
Correos y encomiendas	Unidad	4	46,800.00	
Empresa de telefonía y celulares	Unidad	13	280,500.00	
Bancos y cooperativas	Unidad	16	150,670.00	
Total			37,272,875.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

De acuerdo al cuadro anterior la actividad productiva más representativa es la industria, por su importancia en el volumen y valor de la producción.

2.2.1 Producción agrícola

Es la actividad económica más importante del municipio de Santa Cruz del Quiché. Entre los principales cultivos se encuentra: el maíz y frijol en su orden de importancia, como base de la subsistencia de las familias. Estos cultivos no generan fuente de empleo debido a que en su mayoría son destinados al autoconsumo de las familias.

El siguiente cuadro representa la producción agrícola anual del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Agrícola por Unidades, Volumen y Valor
Según Encuesta
Año: 2008

TAMAÑO/ PRODUCTO	CANTIDAD FINCAS	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN	PRECIO Q.	VALOR Q.
Microfincas	431				
Maíz		Quintales	6,200	175.00	1,085,000.00
Frijol		Quintales	515	560.00	288,400.00
Subfamiliar	10				
Maíz		Quintales	450	175.00	78,750.00
Frijol		Quintales	57	560.00	31,920.00
Familiar	1				
Maíz		Quintales	60	175.00	10,500.00
Frijol		Quintales	14	560.00	7,840.00
Total			7,296		1,502,410.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

En el cuadro anterior se observa que la producción agrícola de maíz es la que más aporta a la economía de las familias, especialmente a las microfincas, por lo

general la mayoría de las familias se dedican a la siembra de este cultivo conjuntamente con el frijol sólo que este producto se cosecha en menor cantidad.

Como puede observarse son dos los cultivos más importantes, pero la capacidad que tiene el Municipio de explotar otros cultivos no se ha desarrollado debido a factores como:

- La utilización inadecuada del suelo
- Falta de financiamiento (interno y externo)
- Falta de conocimiento.

2.2.2 Actividad pecuaria

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar en el Municipio en relación a las actividades productivas. Es una de las fuentes de ingreso para la población la cual se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino, engorde de porcino, crianza de aves de patio y destace de pollos.

Las cuales se detallan a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción Pecuaria por Unidades, Volumen y Valor
Según Tamaño de Finca y Producto
Según Encuesta
Año: 2008

TAMAÑO/ PRODUCTO	CANTIDAD UNIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN	PRECIO Q.	VALOR Q.	%
BOVINO		Cabezas				
Microfinca	659		659		1,939,600.00	24.1
Terneras	129		129	2,500.00	322,500.00	
Novillas	45		45	2,700.00	121,500.00	
Vacas	259		259	3,500.00	906,500.00	
Terneros	155		155	2,500.00	387,500.00	
Novillos	38		38	2,700.00	102,600.00	
Toros	33		33	3,000.00	99,000.00	
Subfamiliar	116		116		456,200.00	5.7
Terneras	42		42	3,000.00	126,000.00	
Novillas	15		15	3,500.00	52,500.00	
Vacas	31		31	5,200.00	161,200.00	
Terneros	3		3	3,000.00	9,000.00	
Novillos	15		15	3,500.00	52,500.00	
Toros	10		10	5,500.00	55,000.00	
Familiar	109		109		419,800.00	5.2
Terneras	41		41	3,000.00	123,000.00	
Novillas	5		5	3,500.00	17,500.00	
Vacas	29		29	5,200.00	150,800.00	
Terneros	17		17	3,000.00	51,000.00	
Novillos	8		8	3,500.00	28,000.00	
Toros	9		9	5,500.00	49,500.00	
PORCINO	436	Cabezas	436		261,600.00	3.2
Microfinca	436		436	600.00	261,600.00	
AVÍCOLA	99,219	Unidad	99,219		4,985,805.00	62
Microfinca	3,219		3,219	95.00	305,805.00	
Subfamiliar	96,000		96,000	48.75	4,680,000.00	
Totales	100,539		100,539		8,063,005.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2008.

En el cuadro anterior se detalla la producción pecuaria, siendo la principal la aviar la cual se dedica al destace de pollo, la crianza de ganado bovino y porcino la cual en su mayoría lo utiliza para el autoconsumo.

2.2.3 Producción artesanal

La actividad artesanal es una forma de subsistencia para las familias, por lo general es el padre de familia que se dedica a la elaboración de productos que aprendió de manera empírica y hereditaria que pueden ser manuales con herramienta rudimentaria o mecánicos con equipo avanzado, de allí que en el municipio de Santa Cruz del Quiché se establecen los pequeños y medianos artesanos.

Las actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio se detallan a continuación:

Cuadro 17
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Según Encuesta
Año: 2008

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN	VALOR Q.	%
Artesanal				
Pequeño artesano				
Elaboración de sombreros c	Unidad	5,760	403,200.00	5
Alfarería	Unidad	1,800	234,000.00	3
Carpintería	Unidad	1500	2,913,600.00	34
Mediano artesano				
Elaboración de sombreros c	Unidad	1,920	134,400.00	2
Panadería	Unidad	11,016,000	4,957,200.00	57
		11,026,980	8,642,400.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad artesanal en el Municipio es normal según la capacidad de pago de la población derivado que se demanda un alto volumen de producción, como lo son los productos de consumo diario como el pan en un 57%, en la carpintería se aprovecha el enorme potencial de bosques que tiene la región en un 33% y el 10% restante por otras actividades como lo presenta el cuadro anterior.

2.2.4 Producción industrial

En el Municipio la actividad industrial ocupa el 45% de participación dentro de la economía total; las actividades que están establecidas son las siguientes: envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos; así mismo una industria panificadora, con diferentes niveles de tecnología según tamaño de la empresa.

El siguiente cuadro muestra el sector industrial de acuerdo a su producción.

Cuadro 18
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Volumen y Valor de la Producción Industrial
Según Encuesta
Año: 2008

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	VOLUMEN	VALOR Q.	%
Embotelladora de aguas gaseosas				
Refresco en bolsa 0.25	Ciento	21,782	392,076.00	
Refresco en bolsa 0.50	1/2 ciento	124,934	2,123,878.00	
Agua pura en bolsa	Unidad	429,132	3,003,924.00	
Agua pura en botella rosca	Docena	26,503	662,575.00	
Agua pura en botella sport	Docena	4,526	113,150.00	
Agua pura en garrafón	Unidad	163,214	1,958,568.00	
Jugo vasito	Docena	14,151	410,379.00	
Jugo tambito bandeja	Docena	2,552	128,876.00	
Jugo vasito sport	Unidad	12,256	306,400.00	
Jugo 1/2 litro normal	Docena	522	25,056.00	
Jugo 1/2 litro sport	Docena	3,146	94,380.00	
Total		802,718	9,219,262.00	56
Panadería y Pastelería				
Pan francés, dulce y tostado		16,023,500	7,210,575.00	44
Totales		16,826,218	16,429,837.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

La actividad más representativa lo constituye la empresa que se dedica a la producción y envasado de agua pura, jugos de naranja y refrescos, representa el 56% del total de la producción industrial.

2.2.5 Actividad de comercio y servicios

Este sector está conformado por una diversidad de negocios, entidades privadas y prestadoras de servicios, las cuales están reguladas por las Leyes tributarias tales como: Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Código de Comercio y otras leyes.

Según encuesta se estableció que el 90% del comercio y servicio se concentran en el área urbana, por ser la Cabecera Departamental y del Municipio, y entre los cuales se pueden mencionar: abarroterías y tiendas, farmacias, ferreterías, clínicas médicas, bancos, cooperativas, sanatorios, almacenes, hoteles, transportes y otros.

Cuadro 19
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Comercio y Servicios Según Encuesta
Año: 2008

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	VALOR Q.	%
<u>Comercios</u>			
Tiendas y abarroterías	85	780,560.00	30
Farmacias	24	358,350.00	14
Ferreterías	9	260,500.00	10
Cantinas y bares	15	147,708.00	6
Carnicerías	6	38,750.00	1
Aceiteras	4	60,350.00	2
Zapaterías	14	15,250.00	1
Almacén de ropa	25	18,805.00	1
Comedores y cafeterías	27	50,805.00	2
Almacén de electrodomésticos	5	20,380.00	1
<u>Servicios</u>			
Hoteles y pensiones	20	66,860.00	3
Pinchazos	8	25,405.00	1
Barberías y salones de belleza	27	10,550.00	0
Oficinas jurídicas-contables	14	28,680.00	1
Transporte urbano y extraurbano	113	68,750.00	3
Talleres mecánica	7	50,500.00	2
Internet y café Internet	13	38,600.00	1
Sanatorios y clínicas Médicas	14	80,650.00	3
Oficinas de asesoría	10	35,800.00	1
Correos y encomiendas	4	46,800.00	2
Empresa de telefonía y celulares	13	280,500.00	11
Bancos y cooperativas	16	150,670.00	6
Total		2,635,223.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,008.

2.2.6 Turísticas

Santa Cruz del Quiché cuenta en la actualidad con potenciales atractivos turísticos, los cuales debido a su belleza natural y la cercanía con la Cabecera Municipal, pueden atraer el turismo interno como externo, dando lugar al desarrollo de las comunidades cercanas a dichos centros turísticos, entre los que se pueden mencionar, balneario de Pachitac, balneario Chocayá y las ruinas de Gumarcaaj.

2.2.6.1 Balneario de Pachitac.

Dista ocho kilómetros de Santa Cruz del Quiché. Ha sido bastante desarrollado para facilitar las visitas. Cuenta con una pequeña laguneta, piscina, baños individuales y canchas para jugar baloncesto y volibol. Tiene gran afluencia de visitantes, en particular los fines de semana y días feriados o de asueto. Los alrededores son muy agradables. Todo el sitio es ideal para caminatas, recreación, observación de la naturaleza, natación, baños, fotografía, descanso o relajamiento.

2.2.6.2 Balneario Chocoyá.

Dista cuatro kilómetros de la Cabecera Departamental. Es parte del arroyo del mismo nombre, que cuenta con agua fría, especial para tomar un baño de revitalización. Los alrededores son apacibles y placenteros. Los recursos para distraerse son ilimitados.

2.2.6.3 Ruinas de Gumarcaaj

Fue la antigua capital del reino quiché, se sitúa a cuatro kilómetros de Santa Cruz del Quiché, en la comunidad la cual lleva su mismo nombre, el acceso a este sitio arqueológico es por carretera asfaltada, en la actualidad cuenta con un museo de arte prehispánico y un centro para visitantes. Es utilizado como centro ceremonial maya, en el cual se ofrecen sacrificios y ofrendas.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La producción está integrada por todas aquellas actividades que contribuyen al bienestar de la población, y que satisfacen necesidades humanas.

De acuerdo a la información obtenida durante la investigación realizada el segundo semestre de 2008, se determinó que los cultivos más importantes en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché en orden de importancia son: maíz, frijol y haba.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La agricultura es la actividad económica de mayor importancia en el Municipio, y el cultivo más importante en la economía de las familias es el maíz, a pesar que este producto tiene poca rentabilidad es fundamental para la dieta alimenticia de la población que se dedica a ella.

En este capítulo se realizará una breve descripción sobre los productos principales del Municipio, pero se enfocará en conocer las características, niveles tecnológicos utilizados y procesos productivos que se llevan a cabo en la producción de maíz.

El cultivo de maíz no genera mayores fuentes de empleo para la población del Municipio, debido a que en su mayoría esta actividad es realizada con mano de obra familiar y no es remunerada.

3.1.1 Cultivos que se producen

Entre los principales cultivos se encuentra: el maíz, el frijol y el haba en orden de importancia.

El siguiente cuadro representa la producción agrícola anual del Municipio.

Cuadro 20
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Principales cultivos
Año: 2008

PRODUCTO	PRODUCCIÓN EN QUINTALES	VALOR EN Q.	PARTICIPACIÓN %
MAÍZ	6,710	1,174,250.00	78
FRIJOL	586	328,160.00	21
HABA	20	3,000.00	1
TOTAL	7,316	1,505,410.00	100

Fuente: Investigación de Campo EPS, segundo semestre 2008

Como puede observarse son tres los cultivos más importantes, en los que predomina el maíz con un porcentaje de participación en la economía de las familias mucho mayor que los otros dos cultivos, a pesar que estos cultivos son cosechados por casi todas las familias, especialmente las del área rural, la capacidad que tiene el Municipio de explotar otros cultivos no ha sido desarrollada debido a factores tales como:

- La utilización inadecuada del suelo
- Falta de financiamiento (interno y externo)
- Falta de conocimiento.

A continuación se describen los tres cultivos más importantes en la región.

- **Frijol:**

El frijol es el segundo producto que más aporta en la economía de las familias del Municipio. Es uno de los alimentos básicos en la dieta de la población y es la principal fuente de proteína; es rico en lisina pero deficiente en los

aminoácidos azufrados, metionina, cistina y triptófano; por lo cual una dieta adecuada en aminoácidos esenciales se logra al combinar frijol con cereales (arroz, maíz, otros.)

El frijol se adapta bien a terrenos desde 200 hasta 1,500 msnm, el cultivo necesita entre 300 a 400 ml. de lluvia. La falta de agua durante las etapas de floración, formación y llenado de vainas afecta seriamente el rendimiento, sin embargo el exceso de humedad afecta el desarrollo de la planta.

El frijol requiere desde el inicio del ciclo hasta un mínimo de sesenta días después de la siembra, de humedad adecuada en el suelo para un buen crecimiento, desarrollo de la planta, formación y llenado del grano; a la vez requiere de un período seco o de poca precipitación al final del ciclo, para favorecer el proceso de maduración y cosecha.

- **Haba:**

En los últimos años este cultivo ha sufrido un descenso de su superficie cultivada, debido fundamentalmente a la ausencia de variedades mejoradas y por las innumerables plagas y enfermedades que se han presentado.

Una de las características más importantes del haba, es su alta resistencia a las altas temperaturas, además el haba posee un alto grado de valor nutricional, el contenido en proteína va del 20 al 25% en grano seco, este particular y la costumbre, hacen que las habas estén presentes en la dieta de la población del Municipio.

Para aprovechar mejor el suelo y su fertilización, se acostumbra sembrar las habas, intercaladas o combinados con maíz, frijol y arvejas, pues debido a sus diferentes períodos vegetativos y de cosecha, permite recolectar los productos en forma escalonada.

3.2 MAÍZ

En Guatemala el maíz es un cultivo de mucha importancia porque constituye la base de alimentación de la población, genera ocupación de mano de obra no calificada en el área rural, la mayor concentración se efectúa donde se utiliza para el autoconsumo. En la actualidad se puede industrializar para concentrado de animales, elaboración de aceite vegetal, se ha utilizado desde hace muchos años para hacer bebidas fermentadas y en medicina como base para ciertas sustancias curativas.

Se adapta a las condiciones climáticas del Municipio, de los sectores productivos y específicamente del sector agrícola, la mayor parte de los habitantes lo produce, esto refleja la importancia que tiene para las unidades económicas, los pobladores están familiarizados con los procesos productivos del cultivo.

El maíz es originario de América, donde era el alimento básico de las culturas americanas muchos siglos antes de que los europeos llegaran al Nuevo Mundo. Sirvió de base para el desarrollo de civilizaciones como la Azteca, maya e inca.

Los españoles, al conquistar el nuevo mundo descubrieron que estas plantas ocupaban un lugar importante en la economía de dichas culturas, hoy en día se extiende por toda Europa y gran parte de los Estados Unidos de América.

3.2.1 Identificación del producto

El maíz es una planta propia de las tierras cálidas y húmedas, la producción es anual y constituye el cultivo más importante del municipio de Santa Cruz del Quiché.

3.2.2 Características del producto:

Es un producto fundamental de la canasta básica, su nombre científico es *Zea-Mays*, su existencia se remonta a la época precolombina, planta anual de la familia de las Gramíneas como un tallo erguido y macizo, una peculiaridad que diferencia a esta planta de casi todas las demás gramíneas, es monoica por tener separadas la flores masculinas y femeninas, erecta y robusta.

La altura es muy variable, oscila entre poco más de 60 centímetros en ciertas variedades enanas, sus tallos pueden alcanzar de 75 a 400 centímetros de altura, tres a cuatro centímetros de grosor y normalmente tienen 14 entrenudos, los que son cortos y gruesos.

A continuación se realiza una breve descripción de las características importantes del maíz.

- **Requerimientos de clima y suelo:** El maíz es un producto que requiere un clima frío o templado y suelo adecuado para la siembra.
- **Principales zonas de cultivo:** Este producto es cultivado en todo el Municipio, cada familia del área rural cuenta con más de una cuerda de terreno cultivado.
- **Meses de siembra y cosecha:** En el municipio de Santa Cruz del Quiché generalmente la siembra se realiza en el mes de mayo o junio, cuando llegan las primeras lluvias de la temporada y se obtiene la cosecha en los meses de octubre a noviembre.

3.2.3 Proceso productivo

Son las fases o labores culturales que el agricultor realiza hasta obtener la producción, entre ellas se menciona:

- **Preparación de la tierra:**

La preparación del terreno es el paso previo a la siembra. Se recomienda que quede suelto para que sea capaz de tener ciertas capacidades de captación de agua sin encharcamientos.

Este proceso se lleva a cabo antes de la siembra y consiste en que los agricultores utilizan machetes y piochas para quitar la maleza, con la finalidad de que la tierra se encuentre en condiciones necesarias para ser explotada.

- **Surqueo y siembra:**

Antes de efectuar la siembra se seleccionan aquellas semillas resistentes a enfermedades, virosis y plagas. Se efectúa la siembra cuando la temperatura del suelo alcance un valor de 12°C. Se siembra a una profundidad de 5cm.

La siembra se puede realizar por surcos, como es la costumbre en el Municipio, este proceso se lleva a cabo en el mes de mayo y por lo general, después de que ya se encuentra preparado el terreno se forman los pequeños abultamientos de tierra llamados surcos, en los que se colocan de tres a cuatro semillas en cada uno, a una distancia de 10 centímetros.

- **Fertilización:**

El maíz necesita para su desarrollo unas ciertas cantidades de elementos minerales, y este proceso consiste en aplicar fertilizante a la tierra, para que desarrolle la capacidad del suelo y se obtenga un mayor volumen de producción, los agricultores generalmente realizan este proceso y utilizan fertilizantes conocidos como 15X15X15 o 20X20, en años anteriores el gobierno de la República otorgó fertilizantes a las familias, para ser utilizados en las cosechas, pero en este año no se recibió ayuda alguna lo que provocó que las familias sembraran en menor cantidad el cultivo.

- **Limpia y calza:**

Estos procesos se llevan a cabo después de la siembra, consiste en limpiar la tierra de todo aquello que reduzca la cosecha y la calza es poner tierra encima de las raíces, para un mejor aprovechamiento.

- **Fumigación:**

La mayoría de las familias no realizan esta labor, debido al costo que les representa, por lo regular a la tierra únicamente le aplican fertilizante, sin embargo entre las plagas que afectan a este cultivo, se encuentra la gallina ciega y el gusano, que en los últimos años han acabado con la cosecha de las familias.

- **Cosecha:**

Esta labor se realiza en los meses de noviembre y diciembre, es la temporada que consiste en recoger el total de la producción cultivada.

- **Acarreo:**

Para esta labor se necesitan redes o costales que son utilizados para llevar a un lugar adecuado la mazorca y que ésta pueda ser destuzada y desgranada, en la mayoría de casos estas redes son llevadas por los agricultores mediante el uso de la propia fuerza.

- **Destuce y desgranado:**

Este proceso consiste en quitar la tuza, y separar o arrancar los granos del elote.

- **Almacenamiento:**

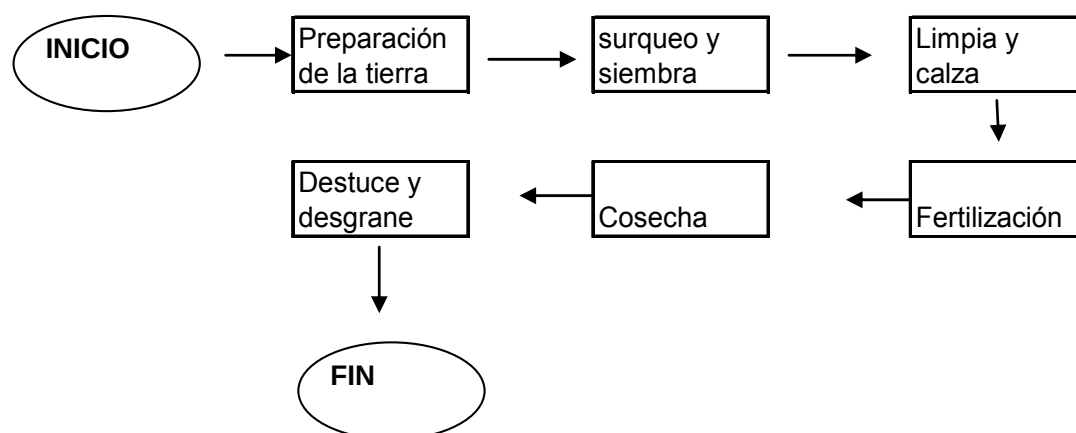
Debido a que el maíz es utilizado para la alimentación familiar, el almacenamiento se realiza en las propias casas y consiste en guardar las mazorcas en costales, o bien en tapancos.

- **Venta:**

En la mayoría de las unidades productivas la producción es destinada al autoconsumo, sin embargo existen otras unidades que lo comercializan, y el precio de venta por quintal de maíz, según información recaba en la boleta de encuesta que se llevó a cabo en el segundo semestre de 2008, es de Q.175.00

A Continuación se presenta de manera gráfica, el flujograma del proceso productivo que se lleva a cabo en la producción de maíz.

Gráfica No. 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Flujograma de Procesos Productivos
Cultivo de Maíz
Año: 2008



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2008

En la gráfica anterior, se observa cada uno de los pasos que deben seguirse para llevar a cabo la producción de maíz desde su inicio hasta el final.

3.2.4 Niveles tecnológicos

Como resultado de la investigación se estableció que se obtienen en promedio dos y medio quintales de maíz por cuerda cultivada, esto depende del tipo de terreno y tratamiento del suelo.

3.3 CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE FINCA Y NIVEL TECNOLÓGICO UTILIZADO.

En la siguiente tabla se detallan los niveles tecnológicos que utilizan los diferentes estratos de finca encontrados en el Municipio.

Tabla 12
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Niveles tecnológicos
según tamaño de finca
Año: 2008

Tamaño de finca	Técnicas de preservación de suelos	Agroquímicos	Riego	Asistencia Técnica	Crédito	Semillas
Microfinca Nivel I	No se usa	No se usa	Lluvia	No se usa	No tienen acceso	Criolla
Sub-familiares Nivel II	Se usan algunas técnicas	Se aplican algunas veces	Lluvia	No se usa	En mínima parte	Semilla Criolla
Familiares Nivel III	Se usan técnicas	Se aplican	Sistema de Riego	Se recibe cierto grado	Se utiliza	Semilla mejorada

Fuente: Investigación de campo, EPS, Segundo Semestre 2008

3.3.1 Microfincas

Las fincas que pertenecen a esta clasificación son las que tienen extensión menor de una manzana, la cual equivale hasta 16 cuerdas de terreno cada una de 25 varas cuadradas aproximadamente.

En la encuesta realizada se estableció que la superficie cultivada para la producción de maíz es de 431 microfincas, que poseen aproximadamente, 155 manzanas de terreno, y producen 6,200 quintales de maíz.

3.3.1.1 Nivel tecnológico de las microfincas

En el caso de las microfincas encuestadas en el municipio de Santa Cruz del Quiché, el nivel tecnológico que predomina es el uno (I) o tradicional debido a que se utiliza semilla criolla, mano de obra familiar, no se necesita ningún tipo de agroquímicos, el riego es por lluvia, no se tiene asistencia técnica y financiera, lo que incide en que la productividad sea menor a la obtenida en otro estrato de fincas.

3.3.2 Fincas subfamiliares

Es el estrato de fincas que poseen de una a menos de diez manzanas de terreno, la mayoría de habitantes del Municipio no cuenta con extensiones grandes para cultivar.

En la investigación efectuada se determinó una extensión de 11 manzanas de terreno que equivalen a 10 fincas subfamiliares que producen 450 quintales de maíz.

3.3.2.1 Nivel tecnológico de las fincas subfamiliares

En las fincas subfamiliares el nivel tecnológico utilizado es el dos (II) o tecnología intermedia, se clasifican en este nivel porque la asistencia técnica la proporciona el Estado, tienen acceso en una mínima parte al crédito, el riego es por lluvia y no utilizan ningún tipo de agroquímico, la mano de obra es familiar y asalariada.

3.3.3 Fincas familiares

En la investigación realizada se determinó una extensión de 12 manzanas de terreno que equivalen a una finca familiar que produce 60 quintales de maíz.

3.3.3.1 Nivel tecnológico de las fincas familiares

El nivel tecnológico en este estrato es el dos (II) o tecnología intermedia, el dueño de la finca familiar encuestada informó que utiliza asistencia técnica proporcionada por el Estado y asistencia técnica brindada por profesionales expertos en el tema de la agricultura como ingenieros agrónomos, tiene acceso al crédito que otorgan los bancos y otras clases de financiamiento, la mano de obra es familiar y asalariada, el riego que utiliza es por lluvia y la semilla que utiliza es criolla.

3.3.4 Superficie, volumen y valor de la producción

En el siguiente cuadro se detalla el número de unidades productivas existentes, el volumen de la producción anual y el valor total de la misma según tamaño de finca.

CUADRO 21
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción agrícola por unidades, volumen y valor, según tamaño de finca
y producto
Año: 2008

Tamaño/ Producto	Cantidad fincas	Unidad de Medida	Volumen	Precio Q	Valor Q	Nivel Tecnológico
Microfinca						
Maíz	431	quintales	6,200	175.00	1,085,000.00	Tradicional
Subfamiliar						
Maíz	10	quintales	450	175.00	78,750.00	Intermedio
Familiar						
Maíz	1	quintales	60	175.00	10,500.00	Intermedio
Totales			6,710		1,174,250.00	

Fuente: Investigación de campo, EPS, segundo semestre 2008

En el cuadro anterior se detalla la cantidad de unidades agrícolas encuestadas según información obtenida en la investigación de campo realizada en el municipio de Santa Cruz del Quiché, el volumen y el valor de la producción de

maíz a precio de mercado actual, en el que se observa el nivel tecnológico utilizado por cada uno de los estratos.

El 97.5% de las personas encuestadas que se dedican a la producción de maíz, poseen un área cultivada menor a 16 cuerdas de terreno, en donde la mayor parte de la producción es destinada al autoconsumo, mientras que el 2.26% son fincas subfamiliares y 0.24% son fincas familiares.

La producción agrícola de maíz es la que más aporta a la economía de las familias, especialmente a las microfincas, ya que por lo general la mayoría de la población se dedica a la siembra de este cultivo de manera simultánea con el frijol sólo que este producto se cosecha en menor cantidad. Por último el haba, que no tiene importancia significativa, pero que se cosecha en la región.

CAPÍTULO IV

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se analizan los costos para la producción de maíz del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

A continuación se describen diferentes conceptos y definiciones relacionados con el tema de costos, con el fin de tener un conocimiento más amplio sobre el sistema de costo aplicable.

4.2 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

En este estado financiero se puede determinar el costo directo de la producción total de maíz por tamaño de finca, integrado por todos aquellos gastos que se utilizan para cultivar con el propósito de establecer los costos reales.

El costo directo de producción se integra por tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

4.2.1 Insumos

Son los elementos básicos que se utilizan en forma directa en la producción agrícola y consisten en semillas, fertilizantes y pesticidas que combinados con la tierra y el agua hacen posible el desarrollo de los cultivos, la cantidad utilizada depende del volumen de producción que se desea obtener en cada nivel tecnológico y tamaño de finca.

4.2.2 Mano de obra

Segundo elemento del costo, se refiere al esfuerzo humano incorporado a la producción para aplicar los insumos, ésta puede ser directa o indirecta. Como su nombre lo indica la primera es la que participa de manera directa en el proceso y varía en función de él, mientras que la indirecta tiene una función de dirección y se mantiene fija.

Según la encuesta la mano de obra se caracteriza por la cooperación que existe entre los miembros que conforman la familia. A los agricultores del Municipio no se les remunera de forma económica la mano de obra, debido a que en la mayoría de fincas la producción es para el consumo familiar.

Sin embargo en los costos imputados para cumplir con lo establecido en el código de trabajo y con los derechos sociales mínimos que fundamenta la legislación, se efectuaron cálculos que corresponden a la mano de obra remunerada por la producción efectuada, en la que se tomó como base para el cálculo la fijación del salario mínimo vigente, tal como lo establece el siguiente párrafo según el acuerdo gubernativo 625-2007.

Para las actividades agrícolas, el salario mínimo es de CUARENTA Y SIETE QUETZALES (Q.47.00), diarios equivalentes a CINCO QUETZALES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (Q.5.88) POR HORA, en jornada ordinaria y diurna de trabajo o lo proporcional a las jornadas mixtas o nocturnas.

4.2.3 Costos indirectos variables

Son todos los costos indirectos variables de producción distintos a la mano de obra directa en que se incurre durante el proceso.

Es complemento en el proceso de producción pues no participa de manera directa en la elaboración del producto, pero es parte del costo de producción, dentro de esta clasificación se incluye: la cuota patronal IGSS, las prestaciones laborales, en concepto de indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones que debe pagarse a los empleados en la proporcionalidad que les corresponde, y el material de empaque utilizado, para el caso del municipio de Santa Cruz del Quiché, estos elementos no son tomados en cuenta por el productor para determinar el costo del producto.

Para efectos de análisis de la información se tomará en consideración todos estos costos como parte del costo del producto, el cálculo se realizará en base a los porcentajes de la legislación vigente, para proceder a realizar una comparación entre datos imputados y datos proporcionados por el agricultor, con el propósito de determinar las variaciones existentes.

4.3 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

Permite realizar un análisis que se emplea para conocer de manera específica el costo por unidad de medida.

La hoja técnica establece una integración sobre el costo por quintal de maíz y determina la cantidad necesaria que debe utilizar cada uno de los elementos del costeo directo por unidad.

En el siguiente cuadro se elabora una hoja técnica por quintal de maíz producido según datos de encuesta, en una microfinca.

Cuadro 22
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos según encuesta
Microfincas - nivel tecnológico I
Año: 2008

(Cifras expresadas en quetzales)				
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Insumos				52.15
Semillas	Libra	1.19762	1.75	2.10
Fertilizantes de Gobierno	Quintal	0.00491	135.00	0.66
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.13544	320.00	43.34
Mano de obra				0.00
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal			0.00
Primera fertilización y siembra	jornal			0.00
Limpia	jornal			0.00
Segunda fertilización	jornal			0.00
Corte o Cosecha	jornal			0.00
Bonificación	jornal			0.00
Séptimo día				0.00
Costos indirectos				0.00
Empaque	Unidad			0.00
Cuota patronal	11.67%			0.00
Prestaciones laborales	30.55%			0.00
Costo por quintal de maíz				52.15

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

El cuadro anterior muestra el costo por cada quintal producido en las microfincas del Municipio, como puede observarse éste representa el 29.80% del precio de venta, derivado del bajo costo de producción atribuido por el agricultor, debido a la inobservancia de las disposiciones labores, pues no considera la mano de obra y los costos indirectos variables como parte del costo del producto.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de maíz según datos imputados de las microfincas del Municipio.

Cuadro 23
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos Imputados
Microfincas - nivel tecnológico I
Año: 2008

(Cifras expresadas en quetzales)				
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Insumos				52.15
Semillas	Libra	1.19762	1.75	2.10
Fertilizantes de Gobierno	Quintal	0.00491	135.00	0.66
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.13544	320.00	43.34
Mano de obra				119.90
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal	0.61485	47.00	28.90
Primera fertilización y siembra	jornal	0.49188	47.00	23.12
Limpia	jornal	0.36891	47.00	17.34
Segunda fertilización	jornal	0.24594	47.00	11.56
Corte o Cosecha	jornal	0.13587	47.00	6.39
Bonificación	jornal	1.85744	8.33	15.47
Séptimo día				17.13
Costos indirectos				45.34
Empaque	Unidad	1.00000	1.2500	1.25
Cuota patronal	jornal	104.42835	0.1167	12.19
Prestaciones laborales	jornal	104.42835	0.3055	31.90
Costo por quintal de maíz				217.39

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

La hoja técnica del costo de producción imputado muestra la cantidad de insumos, de mano de obra y de costos indirectos variables que son necesarios para la producción de un quintal de maíz.

El siguiente cuadro muestra la hoja técnica del costo directo de producción determinado según encuesta de un quintal de maíz en las fincas subfamiliares.

Cuadro 24
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos según encuesta
Fincas subfamiliares - nivel tecnológico I
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Insumos				51.42
Semillas	Libra	1.15700	1.75	2.02
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.13544	320.00	43.34
Mano de obra				0.00
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal			0.00
Primera Fertilización y siembra	jornal			0.00
Limpia	jornal			0.00
Fertilización	jornal			0.00
Corte o Cosecha	jornal			0.00
Bonificación	jornal			0.00
Séptimo día				0.00
Costos indirectos				0.00
Empaque	Unidad			0.00
Cuota patronal	11.67%			0.00
Prestaciones laborales	30.55%			0.00
Costo por quintal de maíz				51.42

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Según los datos de la encuesta el tiempo laborado no es tomado en consideración, debido a que los productores operan únicamente con base a ingresos y erogaciones por desconocimiento no consideran las obligaciones labores que incluyen, salario mínimo, bonificación incentivo, prestaciones labores y cuota patronal.

El siguiente cuadro muestra la hoja técnica del costo directo de producción de un quintal de maíz producido en las fincas subfamiliares según datos imputados.

Cuadro 25
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos Imputados
Fincas subfamiliares - nivel tecnológico I
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
Insumos				51.42
Semillas	Libra	1.15700	1.75	2.02
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.13544	320.00	43.34
Mano de obra				114.02
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal	0.58229	47.00	27.37
Primera Fertilización y siembra	jornal	0.46582	47.00	21.89
Limpia	jornal	0.34938	47.00	16.42
Fertilización	jornal	0.23291	47.00	10.95
Corte o Cosecha	jornal	0.13587	47.00	6.39
Bonificación	jornal	1.76627	8.33	14.71
Séptimo día				16.29
Costos indirectos				43.18
Empaque	Unidad	1.00000	1.2500	1.25
Cuota patronal	jornal	99.30247	0.1167	11.59
Prestaciones laborales	jornal	99.30247	0.3055	30.34
Costo por quintal de maíz				208.61

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Como puede observarse el costo por cada quintal producido en las fincas subfamiliares del Municipio, según datos imputados se encuentra representado por el 119% del precio de venta que es de Q.175.00, al considerar los jornales utilizados, y el pago de las prestaciones labores que corresponden por el trabajo realizado.

El siguiente cuadro muestra el costo por quintal de maíz en la finca familiar, según datos de la encuesta.

Cuadro 26
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos según encuesta
Fincas familiares - nivel tecnológico II
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Insumos				57.66
Semillas	Libra	1.06800	1.75	1.87
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.15544	320.00	49.74
Mano de obra				0.00
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal			0.00
Primera Fertilización y siembra	jornal			0.00
Limpia	jornal			0.00
Fertilización	jornal			0.00
Corte o Cosecha	jornal			0.00
Bonificación	jornal			0.00
Séptimo día				0.00
Costos indirectos				0.00
Empaque	Unidad			0.00
Cuota patronal	11.67%			0.00
Prestaciones laborales	30.55%			0.00
Costo por quintal de maíz				57.66

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Según datos de encuesta los jornales utilizados en la producción de maíz no son tomados en cuenta, lo que da como resultado que la encuesta refleje ganancias por no aplicar las leyes labores vigentes.

El cuadro siguiente muestra el costo de un quintal de maíz en la finca familiar según datos imputados.

Cuadro 27
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Quintal de Maíz
Datos Imputados
Fincas familiares - nivel tecnológico II
Año: 2008

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Total
Insumos				57.66
Semillas	Libra	1.06800	1.75	1.87
Fertilizante 15x15x15	Quintal	0.02751	220.00	6.05
Fertilizante 20x20	Quintal	0.15544	320.00	49.74
Mano de obra				113.47
Preparación de la tierra y zurqueado	jornal	0.53467	47.00	25.13
Primera Fertilización y siembra	jornal	0.43483	47.00	20.44
Limpia	jornal	0.32633	47.00	15.34
Fertilización	jornal	0.32617	47.00	15.33
Corte o Cosecha	jornal	0.13583	47.00	6.38
Bonificación	jornal	1.75783	8.33	14.64
Séptimo día				16.21
Costos indirectos				42.98
Empaque	Unidad	1.00000	1.2500	1.25
Cuota patronal	jornal	98.82832	0.1167	11.53
Prestaciones laborales	jornal	98.82832	0.3055	30.19
Costo por quintal de maíz				214.11

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

El cuadro anterior muestra el costo por cada quintal producido en la finca familiar, éste representa el 122% del precio de venta, como consecuencia del costo de producción imputado, para el análisis unitario se tomó como base que para la producción de 60 quintales se consideran 105 jornales y las prestaciones laborales. En la hoja técnica se estableció lo utilizado en insumos, en mano de obra y en costos indirectos para un quintal de maíz.

Como puede observarse en los tres tamaños de fincas se obtiene un costo por quintal mayor al precio de venta, el precio de venta según valor de mercado es de Q.175.00 por cada quintal, sin embargo para los agricultores la producción de maíz tiene un costo elevado según datos imputados, por lo regular la cosecha

que ellos obtienen es para el consumo familiar por tradición la mayoría de las familias se dedican a ella.

La producción de maíz genera pérdida para el agricultor, según costos imputados, sin embargo se produce porque ellos no consideran la mano de obra como un costo debido a que los miembros de la familia se encargan de cada uno de los procesos productivos.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

En el siguiente cuadro se presenta el costo directo del total de la producción de maíz, integrado por todos los gastos que afectan de manera directa o indirecta la producción. Según datos de encuesta comparados con los imputados o reales, de las microfincas del Municipio.

Cuadro 28
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción de Maíz
Microfincas - nivel tecnológico I
Año: 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTO	MICROFINCAS		VARIACIÓN
Insumos	Encuesta	Imputados	
Maíz	323,335.15	323,335.15	0.00
Semillas	12,994.22	12,994.22	0.00
Fertilizantes de Gobierno	4,111.84	4,111.84	0.00
Fertilizante 15x15x15	37,524.07	37,524.07	0.00
Fertilizante 20x20	268,705.02	268,705.02	0.00
Mano de obra		743,385.08	743,385.08
Preparación de la tierra y zurqueado	0.00	179,166.47	179,166.47
Primera Fertilización y siembra	0.00	143,333.35	143,333.35
Limpia	0.00	107,499.80	107,499.80
Segunda fertilización	0.00	71,666.67	71,666.67
Corte o Cosecha	0.00	39,591.60	39,591.60
Bonificación	0.00	95,929.32	95,929.32
Séptimo día	0.00	106,197.87	106,197.87
Costos indirectos		281,105.82	281,105.82
Empaque	0.00	7,750.00	7,750.00
Cuota patronal	0.00	75,558.09	75,558.09
Prestaciones laborales	0.00	197,797.73	197,797.73
Costo directo	323,335.15	1,347,826.06	1,024,490.91
Producción en quintales	6200	6200	0.00
Costo unitario por quintal	52.15	217.39	165.24

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2008

Como puede observarse el costo directo de producción total de las microfincas que se dedican al cultivo de maíz, varían con relación a los datos que se obtuvieron en la encuesta realizada y los datos imputados.

La mayor variación se da en el segundo elemento del costo, la mano de obra que según datos imputados debe remunerarse, y las prestaciones labores que se desprenden del pago realizado, según la encuesta el tiempo invertido en el proceso productivo es otorgado de manera gratuita por los miembros que integran las familias.

La mano de obra representa el 55% del total del costo de la producción de 6,200 quintales de maíz y los costos indirectos representan el 21% del costo, lo que significa que el 76% del costo de producción no es considerado por el agricultor.

La diferencia que existe se debe a que los agricultores no toman en cuenta el material de empaque utilizado y el pago de 11,516 jornales que constituyen la mano de obra y las prestaciones labores que les corresponden, sólo consideran el 24% representado por las semillas y fertilizantes que el agricultor adquiere en la producción.

En el siguiente cuadro se realiza un análisis del costo total de la producción de maíz de las fincas subfamiliares del Municipio.

Cuadro 29
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción de Maíz
Fincas subfamiliares - nivel tecnológico II
Año: 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTO	SUBFAMILIARES		VARIACIÓN
Insumos	Encuesta	Imputados	
Maíz	23,137.44	23,137.44	0.00
Semillas	911.14	911.14	0.00
Fertilizante 15x15x15	2,723.52	2,723.52	0.00
Fertilizante 20x20	19,502.78	19,502.78	0.00
Mano de obra		51,306.96	51,306.96
Preparación de la tierra y zurqueado	0.00	12,315.41	12,315.41
Primera Fertilización y siembra	0.00	9,852.14	9,852.14
Limpia	0.00	7,389.34	7,389.34
Segunda fertilización	0.00	4,926.07	4,926.07
Corte o Cosecha	0.00	2,873.58	2,873.58
Bonificación	0.00	6,620.85	6,620.85
Séptimo día	0.00	7,329.57	7,329.57
Costos indirectos		19,428.98	19,428.98
Empaque	0.00	562.50	562.50
Cuota patronal	0.00	5,214.87	5,214.87
Prestaciones laborales	0.00	13,651.61	13,651.61
Costo directo	23,137.44	93,873.39	70,735.94
Producción en quintales	450	450	0.00
Costo unitario por quintal	51.42	208.61	157.19

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

En el cuadro anterior se muestran variaciones representativas con relación a los datos según encuesta y datos imputados en dos de los elementos que conforman el costo de producción, los insumos no muestran variación alguna debido a que esta erogación de dinero si es considerada por el agricultor, como parte del costo del producto.

La mano de obra representa la utilización de 794 jornales más la proporcionalidad de prestaciones labores, así como el pago de cuota patronal y material de empaque como parte del costo indirecto según datos imputados.

A continuación se presta el costo directo de producción de 60 quintales de maíz de la finca familiar.

Cuadro 30
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Estado de Costo Directo de Producción de Maíz
Finca familiar - nivel tecnológico II
Año: 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTO	FAMILIAR		VARIACIÓN
Insumos	Encuesta	Imputados	
Maíz	3,459.65	3,459.65	0.00
Semillas	112.14	112.14	0.00
Fertilizante 15x15x15	363.14	363.14	0.00
Fertilizante 20x20	2,984.37	2,984.37	0.00
Mano de obra		6,808.27	6,808.27
Preparación de la tierra y zurqueado	0.00	1,507.76	1,507.76
Primera Fertilización y siembra	0.00	1,226.23	1,226.23
Limpia	0.00	920.26	920.26
Segunda fertilización	0.00	919.79	919.79
Corte o Cosecha	0.00	383.05	383.05
Bonificación	0.00	878.57	878.57
Séptimo día	0.00	972.61	972.61
Costos indirectos		2,578.52	2,578.52
Empaque	0.00	75.00	75.00
Cuota patronal	0.00	692.00	692.00
Prestaciones laborales	0.00	1,811.52	1,811.52
Costo directo	3,459.65	12,846.44	9,386.79
Producción en quintales	60	60	0.00
Costo unitario por quintal	57.66	214.11	156.45

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

El cuadro anterior expresa la diferencia que existe entre el costo realizado según encuesta y el costo imputado, como puede observarse los agricultores de la finca familiar, sólo consideran el 27% del costo real del producto y no toman en consideración la utilización de 105 jornales que son necesarios para producir los 60 quintales de maíz.

Los productores del Municipio operan con base a ingresos y egresos, según encuesta y el estudio que se efectúa con datos reales o imputados, toma en cuenta todos los gastos incurridos y los ingresos devengados.

El costo directo de producción imputado analiza los tres elementos que lo integran; insumos, mano de obra y costos indirectos.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Es la actividad que disponen las actividades productivas para generar utilidades o beneficios.

En este capítulo se analiza la rentabilidad de la producción agrícola del municipio de Santa Cruz del Quiché, con el objetivo de conocer si los agricultores obtienen utilidad sobre el trabajo que desempeñan.

5.1 RENTABILIDAD

Es la actividad que se realiza con el objetivo principal de obtener un retorno adecuado de la inversión de capitales, lo que implica lograr un margen de ganancia o beneficio razonable, después de recuperar los costos y gastos efectuados.

El análisis de la rentabilidad permite establecer el rendimiento de la inversión realizada en el cultivo y a la vez evaluar si la inversión efectuada, se justifica con relación a la ganancia obtenida, considera algunos niveles de riesgo del mismo.

5.1.2 Estado de Resultados

En este capítulo se muestra la situación del maíz con respecto a la capacidad que éste tiene para generar ganancias, por medio del análisis del Estado de Resultados.

El siguiente cuadro, representa la relación entre los ingresos obtenidos y los costos y gastos que son necesarios para determinar la utilidad o pérdida en el proceso productivo del cultivo de maíz, como resultado de la obtención de datos

según encuesta realizada y de los datos imputados, de las microfincas del Municipio.

Cuadro 31
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción de maíz
Estado de Resultados
Microfincas - nivel tecnológico I
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	MICROFINCAS		variación
	Encuesta	Imputados	
Ventas	1,085,000.00	1,085,000.00	0.00
(-) Costo directo de producción	323,335.15	1,347,826.06	1,024,490.91
Ganancia marginal o Pérdida	761,664.85	(262,826.06)	(1,024,490.91)
(-) Costos y gastos fijos	0.00	19,193.20	19,193.20
Utilidad antes de ISR	761,664.85	(282,019.26)	(1,043,684.11)
(-) ISR 31%	236,116.10	0.00	(236,116.10)
Ganancia neta o pérdida Neta	525,548.74	(282,019.26)	(807,568.00)

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Rentabilidad

Ganancia neta / Ventas netas	0.48
Ganancia neta / costos + gastos	1.63

Según los datos obtenidos en la encuesta se determinó una utilidad del ejercicio de Q.0.48 por cada quetzal vendido, mientras que según lo imputado no existe tal relación derivado de la pérdida neta que existe por el alto costo directo de producción imputado integrado por la mano de obra utilizada, las prestaciones laborales, el material de empaque y las cuotas patronales que el productor no reconoce a los jornaleros.

En el análisis de la ganancia neta con relación a los costos y gastos necesarios para la producción, se determinó una utilidad de Q.1.63 según encuesta, mientras que en los datos imputados muestra pérdida en la producción.

En el siguiente cuadro se muestra el Estado de Resultados de la producción de maíz de las fincas subfamiliares del Municipio.

Cuadro 32
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción de maíz
Estado de Resultados
Fincas subfamiliares - nivel tecnológico II
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

Producto	SUBFAMILIARES		
	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	78,750.00	78,750.00	0.00
(-) Costo directo de producción	23,137.44	93,873.39	70,735.94
Ganancia marginal o Pérdida	55,612.56	(15,123.39)	(70,735.94)
(-) Costos y gastos fijos	0.00	1,393.06	1,393.06
Utilidad antes de ISR	55,612.56	(16,516.45)	(72,129.00)
(-) ISR 31%	17,239.89	0.00	(17,239.89)
Ganancia neta o pérdida Neta	38,372.66	(16,516.45)	(54,889.11)

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Rentabilidad

Ganancia neta / Ventas netas 0.49

Ganancia neta / costos + gastos 1.66

Según los datos obtenidos en la encuesta se determinó una utilidad del ejercicio de Q.0.49 por cada quetzal vendido, mientras que según lo imputado no existe tal relación derivado de la pérdida neta que existe por el alto costo directo de producción imputado integrado por la mano de obra utilizada, las prestaciones labores, el material de empaque y las cuotas patronales que el productor no reconoce a los jornaleros.

En el análisis de la ganancia neta con relación a los costos y gastos necesarios para la producción, se determinó una utilidad de Q.1.66 por cada quetzal

invertido según encuesta, mientras que en los datos imputados muestra pérdida en la producción.

El siguiente cuadro muestra el Estado de Resultados de la producción de maíz de la finca familiar del Municipio.

Cuadro 33
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Producción de maíz
Estado de Resultados
Finca familiar - nivel tecnológico II
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008
(Cifras expresadas en quetzales)

Producto	FAMILIARES		
	Encuesta	Imputados	Variación
Ventas	10,500.00	10,500.00	0.00
(-) Costo directo de producción	3,459.65	12,846.44	9,386.79
Ganancia marginal o Pérdida	7,040.35	(2,346.44)	(9,386.79)
(-) Costos y gastos fijos	0.00	185.74	185.74
Utilidad antes de ISR	7,040.35	(2,532.18)	(9,572.53)
(-) ISR 31%	2,182.51	0.00	(2,182.51)
Ganancia neta o pérdida Neta	4,857.84	(2,532.18)	(7,390.02)

Fuente: Investigación de campo EPS, Segundo Semestre 2008.

Rentabilidad

Ganancia neta / Ventas netas 0.46

Ganancia neta / costos + gastos 1.40

Como puede observarse la relación que existe entre la ganancia neta y las ventas netas muestra un beneficio razonable de Q.0.46 por cada quetzal vendido, y al realizar el análisis de la ganancia neta con relación a los costos y gastos incurridos en la producción da como resultado que por cada quetzal invertido se recupera Q.1.40.

Estos resultados se logran únicamente con los datos que la encuesta proporciona ya que difieren con relación a los datos imputados.

Los datos imputados o reales en los diferentes tamaños de finca demuestran la incorrecta aplicación por parte de los productores de maíz sobre la determinación del costo de producción, debido a que según los datos reales la información que presenta la encuesta da como resultado la obtención de cifras totalmente diferentes a las proporcionadas por los agricultores.

La encuesta muestra rentabilidad en la producción y los datos imputados demuestran lo contrario.

Los datos reales expresan la generación de una pérdida neta total de Q.301,067.88, esto se debe a que el costo directo de producción más los costos y gastos fijos que presenta el cultivo del maíz son mayores al precio de comercialización actual del producto.

El promedio de costo por quintal de maíz es de Q.217.39 para las microfincas del Municipio, Q.208.61 para las fincas subfamiliares y de Q.214.11 para la finca familiar según datos imputados, el precio de venta de mercado es de Q.175.00 por quintal.

Con los datos anteriores se demuestra el resultado de la falta de conocimientos adecuados para la aplicación correcta de los costos del producto ya que como puede observarse el cultivo es vendido a un menor valor de su costo.

La diferencia entre datos según encuesta e imputados se deriva de que los agricultores no consideran la mano de obra utilizada, las prestaciones laborales,

las cuotas patronales y el material de empaque como un costo de producción, y al no considerarlo da como resultado una utilidad que no existe.

Los datos imputados o reales demuestran que estos costos son representativos y significativos, lo cual convierte a la producción de maíz en un producto que no genera rentabilidad.

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Es el punto donde se unen las ventas y costos totales, es decir donde el balance no se desajusta ya que no hay pérdidas ni ganancias, al ser determinado permite conocer el punto de equilibrio tanto en unidades como en valores que deben alcanzarse para poder cubrir los costos de la producción.

5.3.1 Costos fijos

Están representados por los costos que no se relacionan directamente con la producción, como: sueldos permanentes y sus prestaciones, estos se registran en el estado de resultados.

5.3.2 Costos variables

Se refiere a los costos que varían conforme a la producción por estar relacionados con ella directamente, como: insumos y mano de obra.

5.3.3 Determinación del punto de equilibrio

No fue posible determinarlo ya que al observar los datos imputados en el estado de resultados se obtiene pérdida en el total de la producción derivado a que el costo de producción es más alto que el total de ventas.

En los datos según encuesta se obtiene ganancia en la producción, sin embargo no es posible determinar el punto de equilibrio porque no existen costos y gastos fijos.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones obtenidas como resultado del trabajo de investigación realizado en el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché en el segundo semestre de 2008.

1. Los agricultores del Municipio no cuentan con recursos económicos necesarios para la aplicación de técnicas favorables en los productos que se cultivan, lo que provoca que las condiciones climáticas y geográficas que poseen en el área no sean aprovechadas adecuadamente y que no exista diversificación de los cultivos agrícolas para ofertar.
2. Los servicios básicos con los que cuentan los habitantes del Municipio son escasos en el área rural, debido a que carecen de salud, educación, energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, entre otros, lo que genera problemas en el desarrollo de los habitantes del Municipio.
3. Se observó que existen carencias por parte de los agricultores de maíz con respecto a suministros necesarios, sistemas de riego, mano de obra calificada y accesos a financiamiento en el proceso productivo del cultivo, lo que ocasiona cosechas de menor calidad y cantidad.
4. Los agricultores del Municipio no realizan el costeo de la producción de manera correcta, debido a que no incluyen dentro del costo del producto, la mano de obra, las prestaciones labores y el material de empaque, sino únicamente los desembolsos que realizan en concepto de insumos, lo que provoca pérdidas en la producción del cultivo de maíz.

5. Al considerar todos los costos y gastos necesarios en la producción de maíz, se establece que no es posible alcanzar un punto de equilibrio con respecto al precio de venta del mercado lo que denota las pérdidas en la producción del cultivo.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones planteadas, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los agricultores se organicen en comités o asociaciones para poder hacer uso de la asistencia técnica que proporciona el Estado, a través de las diferentes instituciones como; El Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Alimentación, (MAGA), Cámara de Comercio, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales entre otros que existen en el Municipio y que no han sido aprovechadas por falta de conocimiento de los mismos.
2. Que los habitantes del Municipio se organicen en comités o asociaciones, para dar a conocer las necesidades de los pobladores y que por medio de ellos se presenten propuestas a la Municipalidad de proyectos de infraestructura para que el área rural pueda tener acceso a los servicios básicos en beneficio de la integridad humana.
3. Que el Gobierno de la República y la Municipalidad brinden el apoyo necesario a los productores de maíz en cuanto a capacitación, financiamiento e insumos para mejorar la producción de manera cualitativa y cuantitativa.
4. Que las personas que se dedican al cultivo de maíz, se organicen con el propósito de buscar entidades de apoyo como INTECAP, MAGA, USAC, para que ayuden a determinar el costo real de la producción, con el objetivo de que éstos incluyan la mano de obra, prestaciones labores, bonificación y otros gastos en que pueda incurrir la producción, de tal manera que al establecer un precio de venta se obtenga un margen de utilidad.

5. Que se considere un trabajo en conjunto tanto del Gobierno como de la Municipalidad y los agricultores en la aplicación de programas orientados a una producción rentable del cultivo de maíz que incluya; mano de obra calificada y tecnificación en el proceso productivo. Esto hará posible alcanzar una mejor postura en cuanto al costo del producto con relación al precio de venta del maíz en el mercado, lo que permitirá superar el punto de equilibrio.

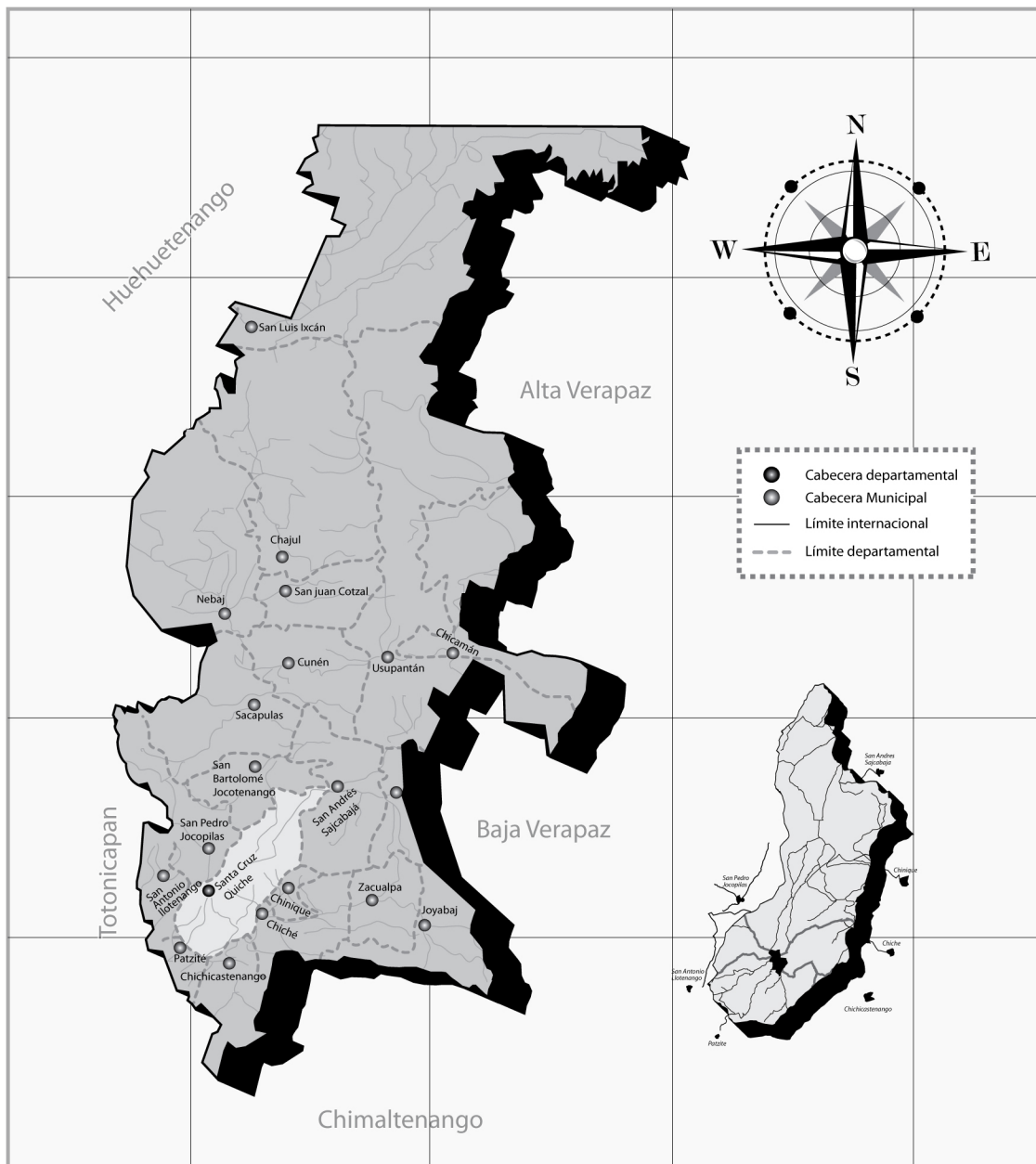
ANEXOS

Mapa 1

Municipio de Santa Cruz, departamento de Quiché

Localización geográfica

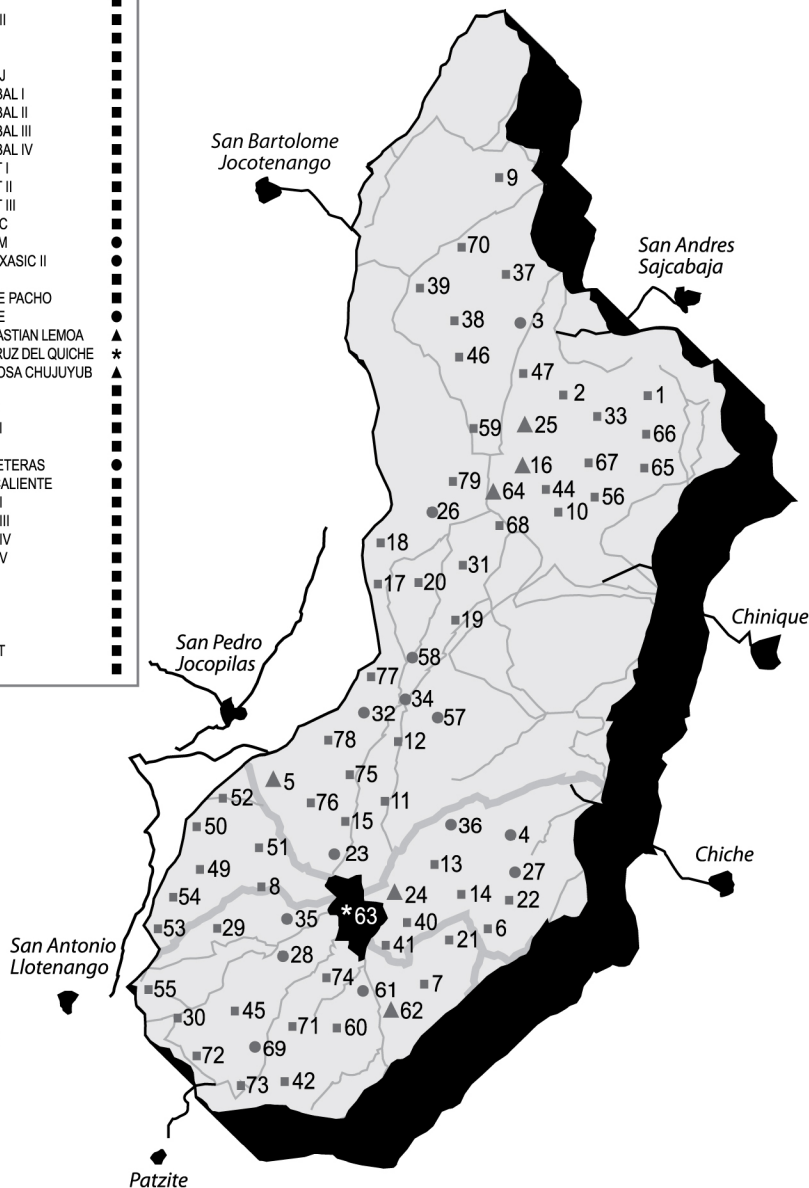
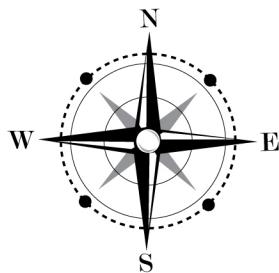
Año: 2008



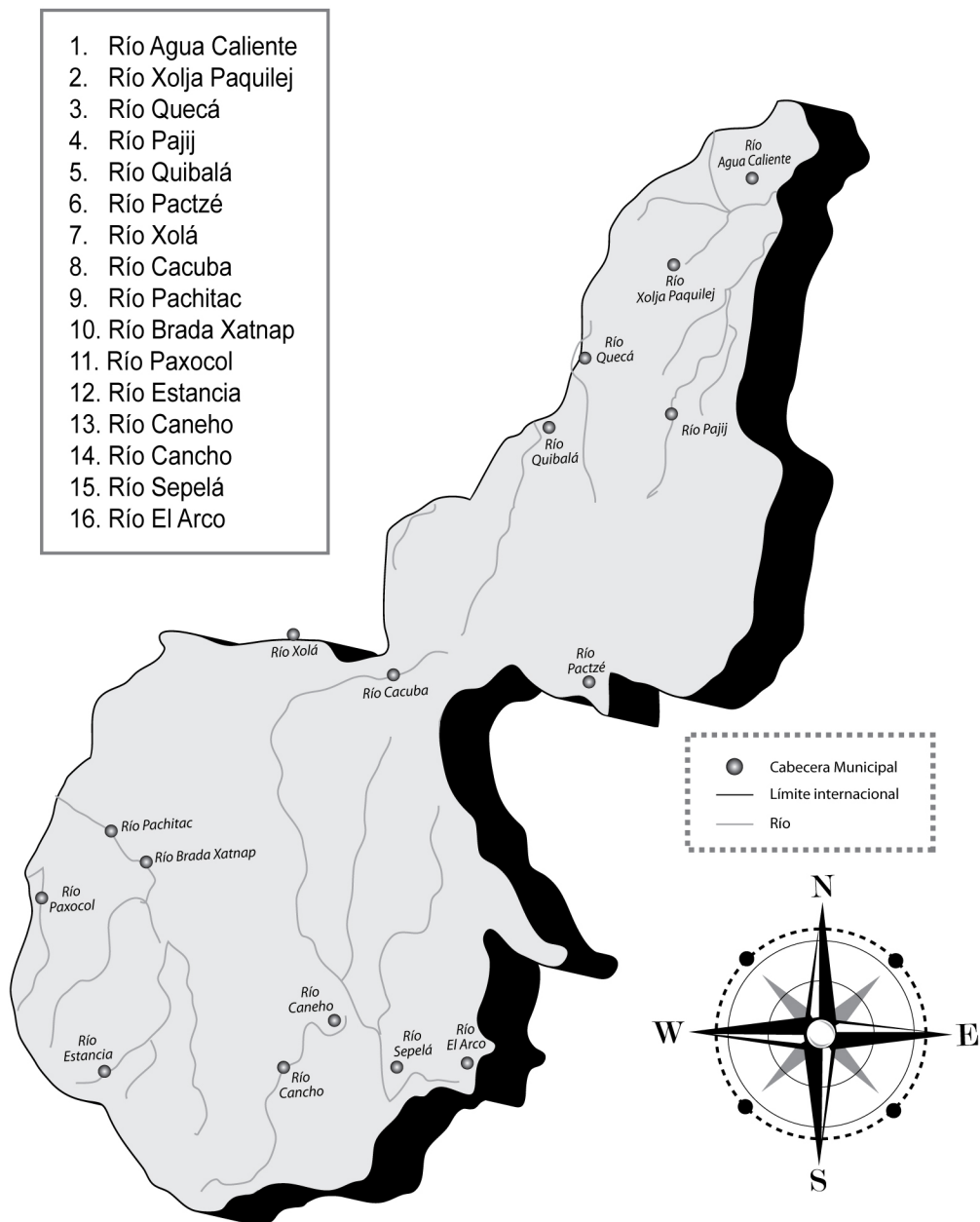
Mapa 2 Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché Centros Poblados Año: 2008

1. AGUILIX I	■	41. PACAJA II	■
2. AGUILIX II	■	42. PACHO CHICALTÉ	■
3. BUENA VISATA	●	43. PACHÓ	■
4. CERRO 'A' ABPR	●	44. PACHOJ	■
5. CHAJBAL	▲	45. XATINAP II	■
6. CHICABRACAN I	■	46. PAJJI I	■
7. CHICABRACAN II	■	47. PAJJI II	■
8. CHICORRAL	■	48. PAKIA CAJ	■
9. CHIGONON	■	49. PAMESEBAL I	■
10. CHIUL	■	50. PAMESEBAL II	■
11. CHOACAMAN V	■	51. PAMESEBAL III	■
12. CHOACAMAN III	■	52. PAMESEBAL IV	■
13. CHOACAMAN II	■	53. PANAJXIT I	■
14. CHOACAMAN IV	■	54. PANAJXIT II	■
15. CHOACAMAN I	■	55. PANAJXIT III	■
16. CHUJUYUB	▲	56. PAQUINAC	■
17. CRUZCHE I	■	57. PATZALAM	●
18. CRUZCHE II	■	58. PAXICAY XASIC II	●
19. CRUZCHE III	■	59. QUIVALA	●
20. CRUZCHE IV	■	60. SAN JOSE PACHO	●
21. CUCABAJ I	■	61. SAN JOSE	●
22. CUCABAJ II	■	62. SAN SEBASTIAN LEMOA	▲
23. CUCABAJ III	●	63. SANTA CRUZ DEL QUICHE	*
24. EL CARMEN CHITA TUL	▲	64. SANTA ROSA CHUJUYUB	■
25. EL NARANJO	▲	65. SIBACA I	■
26. IXCOMAL	●	66. SIBACA II	■
27. LA ANTENA	●	67. SIBACA III	■
28. LA COMUNIDAD	●	68. TZUCAC	■
29. LA ESTANCIA I	■	69. LAS CAFETERAS	●
30. LA ESTANCIA II	■	70. TIERRA CALIENTE	■
31. GRADITAS	■	71. XATINAP I	■
32. LA NUEVA JERUSALEM	●	72. XATINAP III	■
33. LAGUNITAS	●	73. XATINAP IV	■
34. LAS CAFETERAS	●	74. XATINAP V	■
35. LAS RUINAS	●	75. XESIC I	■
36. LOS HERNANDEZ	●	76. XESIC II	■
37. LOS REYES	■	77. XESIC III	■
38. MAMAJ CENTRAL	■	78. XESIC IV	■
39. MAMAJ I	■	79. XETINIMIT	■
40. PACAJA I	■		

PUEBLO	*
ALDEA	▲
CASERIO	●
CANTON	■



Mapa 3
Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché
Cuencas Hidrográficas
Año: 2008



BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. 1ª. Edición. Guatemala, C.A. 176 páginas.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Guatemala 1986, 118 páginas.
- BIBLIOTECA DE CONSULTA MICROSOFT, Encarta 2,006
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto 2-70 Código de Comercio. 1991, 227 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas. 1992, 109 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, 1997, 87 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Decreto No. 11-2002 Ley de Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. 2002, 56 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto 1441 del Congreso de la República Código de Trabajo y Leyes Afines. Edición Actualizada, 1999, 184 páginas,
- CHICAS HERNÁNDEZ, JAIME HUMBERTO, Apuntes de Clase sobre Estados Financieros Básicos. Agosto 1998, 147 páginas.
- FERNÁNDEZ CEPERO, M.J. Contabilidad de los Estados Financieros Básicos, Editorial Minerva. 2001, 156 páginas.
- GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. Manual Agrícola Superb .VI Edición. Guatemala, 1999 427 páginas.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- .III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO. Abril 1979, 1326 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. IV Censo Nacional de Población y V de Habitación Guatemala 1,994. 1501 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-INE- .IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO Guatemala, 2003. 1229 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- X Censo Nacional de Población y VI de Habitación Guatemala, 2002. 275 páginas.
- MANUAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL-MAFIM- 2da. Versión. Guatemala, 2001, 138 Páginas.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Litografía Cimgra .6ª.Edición. Guatemala. Año 2005. 236 páginas.
- REYES PÉREZ, ERNESTO, Contabilidad de Costos, Quinta Edición 2002, 147 páginas.
- SUPERB, SUPERSEED, S. A. Manual Agrícola Superb, IX edición, 427 páginas. Año 2002.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, USAC, Facultad de Ciencias Económicas. BARRIENTOS RAMOS, NERY SAELINO, Informe Individual E.P.S. “Evaluación Financiera (Centro de Comercialización Agrícola)”. 2001. 125 páginas.